

Como buen asturiano,  
amarás a Asturias so-  
bre todas las cosas.  
Amar a Asturias no ex-  
cluye, antes fortalece,  
el amor a España.

# REGION

**Diario de Información**  
gráfica y literaria, des-  
ligado de todo com-  
promiso con perso-  
nas, entidades y agru-  
paciones políticas.

Año IX.—Número 2515

Oviedo, miércoles 19 de agosto de 1931

10 Céntimos

## COMENTARIOS

### LOS OBREROS DE LA VEGA

En otro lugar de este número verán los lectores el plan de mejoras que, para los obreros de la Fábrica de la Vega, ha sido propuesto a la superioridad. Casi huelga que nosotros consignemos aquí nuestro apoyo a ese plan de mejoras. Se trata de conseguir unas ventajas de orden económico para unos obreros, y ello es suficiente para que desde estas columnas expresemos nuestro deseo ferviente de que la gestión tenga un éxito completo. REGION lo celebrará con verdadero regocijo.

### EL CUIDADO DE LOS COCHES

El Ayuntamiento de Gijón, tiene abandonada la vigilancia de la entrada del Pabellón de Santa Catalina, en la misma forma que si se tratara de uno de los lugares más apartados y menos frecuentados de la población. A diario se congregan en el citado Pabellón infinidad de personas, muchas de las cuales dejan sus coches en la calle, unas al cuidado del chofer, y otras al de algunos mozalbetes. Esto es poco. El Ayuntamiento de Gijón, sin hacer un sacrificio, debiera de mantener constantemente en aquel lugar, un par de números de la Guardia municipal, o por lo menos crear una o dos plazas de vigilancia o cuidadores de coches, que en todas las poblaciones de categoría existen, en los sitios más frecuentados. El pasado domingo, un golfillo tuvo el atrevimiento de soltar el freno a uno de los coches allí situados. Sin que nadie pudiera percibirse de la maniobra del imprudente muchachuelo el coche tomó velocidad por la pendiente, yendo a atropellar a una distinguida y respetable dama, que en compañía de su hija se disponía a atravesar la calle, produciéndose al vehículo lesiones de alguna importancia. El golfillo huyó, y

a los que se dieron cuenta de su huida, la mayoría compañeros del mozalbete, no se les ocurrió otra cosa que culpar de la hazaña a uno de los choferes que allí se encontraban.

Con el fin de evitar sucesos tan lamentables, no hay otro remedio que el Ayuntamiento de Gijón busque una solución al asunto, que pudiera ser cualquiera de las mencionadas: o una pareja de guardias municipales, o un par de cuidadores de coches.

### UNA LECCION QUE DEBE APROVECHARSE

Lección, no; trágica enseñanza. Pero algunas veces ni con la tragedia nos consideramos aleccionados. Caravia sepultó el domingo entre el flujo de sus olas playeras la vida de dos hombres, de dos hermanos.

Y como lección, como aviso, recogemos el siniestro para hablar de un servicio de suma importancia, que se halla abandonado o no se cubre con la eficacia precisa y exigible.

Principalmente este comentario va con vistas a la playa gijonesa. En ella, y para dominar una zona extraordinariamente extensa y toda ella habilitada para los baños, sólo presta servicio de salvamento una embarcación remera. Y es preciso que el servicio de salvamento sea mejorado, substituyendo por una canoa movida por motor, que pueda recorrer en breve tiempo toda la extensión playera, la lanchita que, con fines humanitarios boga lentamente sobre el mar tranquilo y no puede dominar en días de resaca el centenar de metros que la pueden separar de un bañista en peligro.

Y si esa lancha, que esperamos ver convertida en canoa, no es eficiente y tiene que salir solamente del peculio modesto de los dueños de las casetas, puede muy bien el Ayuntamiento contribuir económicamente al propósito.

La seguridad de la playa gijonesa es extraordinaria, pero bien necesita este servicio, dado el enorme contingente de bañistas.

## RESUMEN DE NOTICIAS

**OVIEDO.**—El gobernador en via una carta al Jefe del partido republicano dándole de baja en el mismo.— Hoy irá a Llanes y mañana a Villaviciosa.— Interesantes mejoras que se solicitan para los obreros de la Fábrica de Armas.— En el barrio del Fresno se inauguró ayer un grupo de siete casas baratas construidas por la Cooperativa Obrera Ovetense.— La Diputación acuerda ir amorizando las vacantes que ocurren en la plantilla de sus empleados.— El Fiscal ordena la recogida del "Obrero Astur".

**PUEBLOS DE LA PROVINCIA.**— Se ponen en huelga los acurradores de pescado de Gijón.— Los tabajeros, en Sama, explican su continuación en la huelga que sostenían.— Han comenzado en Gijón los festivales náuticos.— Mañana celebrará sesión el Ayuntamiento de Gijón.— Se hará la traida de aguas a Ablaña; así lo ha acordado el Ayuntamiento de Mieres.— El día 22 comienzan en Avilés las fiestas de San Agustín.

**DE TODA ESPAÑA.**— El Fiscal señor Galarrza publica una nota explicando las causas y forma del tiroteo que hubo el día cinco de este mes en la calle de San Jerónimo.— Se ha examinado el texto del documento ocupado al Vicario de la Diócesis de Vitoria; el Gobierno adoptará acuerdos que se harán públicos oportunamente.— Continúa en el Consejo celebrado ayer, el examen del problema del cambio.— El Estado se apodera de los bienes de la Corona.— Se aprueba un decreto reorganizando el Ministerio Fiscal.— Han comenzado las gestiones de la Conferencia Nacional Minera.— El ministro de Justicia contesta a la Pastoral colectiva.— En las Cortes Alcañá Zamora presentó el Estatuto catalán.— Continúa la discusión de la Comisión de responsabilidades.— Hubo una interpelación sobre las oposiciones del 28.

## SE HA CONSTITUIDO LA CONFERENCIA MINERA

En la sesión de ayer sólo se cambiaron impresiones.— La discusión será por grupos mineros

### SE COMIENZA POR EL DEL CARBON

**MADRID.**—Ayer a las diez de la mañana se constituyó la Conferencia Minera.

La reunión se limitó a un cambio de impresiones, y se acordó que se proceda a la discusión por grupos mineros, comenzando por el carbón.

A petición de los patronos no se abordó la discusión general, aplazándose para hoy, para presentar un informe de conjunto, a ser posible.

Esta conferencia tiene relación con el decreto del ministerio de Trabajo fecha primero de julio de 1931, por el que se establece la jornada de siete horas para los trabajos subterráneos; pero en uno de sus artículos, el citado decreto dispone que cuando exigencias de orden técnico requieran aumento de jornada, podrá ésta prolongarse, aunque sólo por un periodo de seis meses como máximo.

Esta Conferencia Minera ha de determinar si se mantiene o no aquella jornada de siete horas y tratar de los casos que puedan presentarse en los cuales sería necesario o conveniente aumentarla.

En la disposición convocando a la celebración de la conferencia se indicaba que en ésta podrá discutirse también problemas de orden económico que se refieren al trabajo de las minas.

Asisten como delegados a la reunión, representantes de minas de carbón, hierro, cobre, plomo, zinc y potasa.

Figuran como vocales patronales: Don Rafael del Riego (director de Hulleras de Turón), don Ricardo Gondra, don Luis de Lamana, don Santiago Buzelga, don Wenceslao Balzada, don Manuel Fernández Valbuena, don José Agudo, don José María Cabañas y don Alfonso Figuerola López.

Como vocales obreros están: Don Ramón G. Peña, don Amador Fernández, don Víctor Gómez, don Adrián Fernández Gutiérrez, don Juan Palmino Ruiz, don Benito Bonales y don Federico Montesinos.

Asisten también vocales técnicos de los ministerios de Fomento, Hacienda, Economía y Trabajo.

Presidió la primera reunión el director general de Trabajo, don Antonio Fabra.

## DE INTERES PARA LOS ALUMNOS DE ESCUELAS DE COMERCIO

**MADRID.**—Por resolución del Ministerio de Instrucción Pública, que inserta la "Gaceta" de hoy, se ha hecho extensivo a los alumnos de la carrera de Comercio lo dispuesto en la orden de 23 de Julio último, autorizando a los alumnos del Bachillerato que por su aplicación quieran aprovechar las vacaciones de verano, y hubieran aprobado el año completo, para poder examinarse en Septiembre de todas las asignaturas que tengan por conveniente, siempre que se guarde la debida prelación.

## EL FISCAL ORDENA LA RECOGIDA DE "EL OBRERO ASTUR"

El fiscal de la Audiencia de Oviedo, en el día de ayer, se ha querrelado contra el periódico "El Obrero Astur", órgano de los sindicalistas de esta provincia, por la publicación de un violento artículo que considera injurioso para el Gobierno y en el que se excita a la rebelión, habiendo ordenado la inmediata recogida de los ejemplares correspondientes al número denunciado.

## EN UNA EXCURSION PERECEN DOS ALPINISTAS

**BERNA.**—Durante una ascensión al pico de Argentiére, del macizo del Mont-Blanc, tres alpinistas suizos se vieron obligados a pernoctar a una altura de 3.500 metros.

Uno de ellos sucumbió a consecuencia del frío; los dos que le acompañaban emprendieron el descenso al refugio situado en Salewaz, y uno de ellos tuvo la desgracia de caer por un despeñadero, resultando muerto.

## CONFERENCIA EN ACCION NACIONAL

Invitado por el Comité Directivo de la Agrupación Asturiana de Acción Nacional, dará el próximo sábado día 22 del corriente a las seis y media de la tarde en el domicilio social de aquella, Doctor Casal, 7. 1.ª, una conferencia el culto abogado y prestigioso periodista don Gonzalo de Merás y Navia Ossorio, en la que expondrá su opinión acerca del Estatuto regional de Asturias.

## SOBRE LA CIRCULACION DE TRIGOS

Queda sin efecto el último decreto por lo que atañe a Oviedo

**MADRID.**—La "Gaceta" publica una orden del Ministerio de Economía suspendiendo los efectos del Decreto de 31 de Julio último relativo a la circulación de trigo en las provincias de Huesca, Zaragoza, Teruel, Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Oviedo, Coaña, Orense, Pontevedra, Lugo, Barcelona, Tarragona, Lérida, Orona, Baleares, Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Albalate y Santander.

## REGRESO DE FUERZAS

Hoy regresará a Oviedo la compañía del regimiento número 3 que, mandada por el capitán don Luis Pallés, estaba destacada en Mieres.



**LLANES.**—El aviador francés Dozmezières (1), el mecánico, Benjamin (2), y el padre de éste (3), a la llegada de aquéllos en "raid" Angulema-Llanes. (Foto Rozas).

## EL GOBERNADOR DE ASTURIAS SE SEPARA DEL PARTIDO

Deja de pertenecer al republicano progresista

El gobernador civil, señor Fernández Conde, nos facilitó ayer copia de la siguiente carta que envió al señor Blanco, dándose de baja en el partido:

"Oviedo, 15 de Agosto de 1931.  
Excmo. Sr. D. Carlos Blanco,  
Jefe del partido Republicano Progresista.

Particular.  
Mi distinguido amigo y compañero: Obligaciones ineludibles del cargo que desempeño me han impedido dirigirle esta carta a raíz de la terminación de la Asamblea del partido que dirige, como hubiera sido mi deseo.

Pero nunca es tarde para sumarse a una idea como para exteriorizar una discrepancia cuando ello responde a una convicción honradamente sentida.

La creación del partido de la Derecha Liberal Republicana obedeció más que a un capricho a una exigencia del ambiente que invadía un enorme sector de opinión pública española desde muchos años antes del destronamiento de la Monarquía.

Por eso al fundarse pudieron apreciar los que la dieron vida la simpatía y la fe con que a ella se sumaban muchos ciudadanos siempre republicanos que hasta entonces no vieron encuadrada su ideología en un partido de acción.

Todos colaboramos en la medida de nuestras fuerzas al derrumbamiento del régimen monárquico y por lo que a mi afecta ahí está patente mi labor profesional en 1926 interviniendo como abogado en el célebre proceso de Garraf bajo las amenazas y coacciones de la dictadura y mi intervención en el no menos famoso proceso incoado contra los que hoy forman el Gobierno republicano, entre otras actuaciones.

Pero la Derecha Republicana fué de torpeza en torpeza y de error en error hasta el fracaso, por desvirtuación de su propia ideología.

Esta, si yo no me engaño, entendí que era tan radical y avanzada como la que pudiera mantener un partido republicano que se rotulara de izquierda, variando tan solo el procedimiento que nosotros entendíamos, una vez

instaurada la República, más evolutivo que revolucionario, por que no he sido jamás partidario de los saltos en el vacío.

Más veo que hoy ni este significativo adjetivo ya se le asigna, leyendo la carta dirigida a la Asamblea por su ilustre fundador señor Alcalá Zamora, mi respetable amigo.

Se quiere que sea "retaguardia que afiance los avances que realicen desde el Gobierno otros partidos" y con esto si que ya no puedo menos que discrepar de tal modo que me induce a darme de baja en ese partido conquistando una independencia política que nunca hubiera buscado si el partido hubiera respondido a su verdadera significación originaria.

El papel es bien pobre. Retaguardia es tanto, en muchos casos, como estatista a paso lento, y usando tal frase de la táctica militar, también sirve para cubrir la retirada y quedar en la vanguardia como responsables de los errores de otros en tanto el confusioismo desaparece.

Hasta la etiqueta que ustedes le han colocado huele a rancia, muy siglo XIX. ¿No hay responsables de lo ocurrido desde su creación hasta la fecha? ¿Y el comité que dirigía la derecha? Soy más de izquierda que los progresistas ya que se conforman con ir de escolta, sin pensar que para tal papel, que equivale también a matar el espíritu de iniciativa, es preferible estar en el flanco dejando a todos paso respetuosamente.

Desde mi atalaya independiente observaré y conmigo muchos correligionarios cómo se definen los partidos en principios y en procedimientos al discutirse en el Parlamento el proyecto constitucional.

Procuren entonces conquistar el terreno perdido y enmendar yerros fundamentales y quizá recobren nuestra confianza.

Mi separación del partido no afecta en nada al respeto que usted me merece ni amengua lo más mínimo el afecto que siempre le profesó su amigo y s. s. q. e. s. m.

Jesús FERNANDEZ CONDE"

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos

## Sidra EL GAITERO Champagne

Puede visitarse esta fábrica todos los días laborables, desde las ocho de la mañana a las cinco de la tarde. Los días festivos solicitándolo por escrito con la debida anticipación

### OBISPADO

#### APLAZAMIENTO DEL CONGRESO EUCARISTICO

Por acuerdo unánime de los metropolitanos, ha sido aplazado el IV Congreso Eucarístico Nacional, que iba a celebrarse en Valladolid, los días 21 al 25 de octubre próximo.

Pida las conservas de fama mundial

### ULECIA

Mermeladas — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo y en almíbar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos — Jamones — Guisantes — Alubias — Champignons.

### PERIODICOS

#### ATRASADOS

A 3 pesetas arroba en

### "PUBLICITAS"

### EL ENTIERRO DE DON

#### JOSE FLOREZ

En el entierro de don José Flórez, que como es sabido se verificó el pasado lunes, figuraban los siguientes duelos:

El eclesiástico, formado por don Alberto Díaz, don Ramiro Paredes y don José María Fernández.

El de amigos: don Rafael Sanderes, don Maximino Victoreo, don Luis Corujo y don René Robin.

Por el "Aguila Negra": los con sejeros don Carlos Tartiére, señor marqués de Teverga y don Antonio P. Hidalgo.

El de familia: don José G. de la Noceda, don Alvaro Vega Valvidares, don Francisco González Argüelles y don Plácido Buylla Godino.

Y por el "Oviedo F. C.", don Nicolás Pérez, don Calixto Marqués y don Claudio Martín.

Ayer, martes, se celebraron en la iglesia parroquial de San Juan el Real, los solemnes funerales por el eterno descanso de su alma sirviendo estos piadosos y religiosos actos, para que el pueblo de Oviedo demostrara por última vez el afecto y cariño que hacia el finado sentía, ya que con tal

### Anuncios oficiales

#### "ELECTRICISTA DE SIERO Y NOREÑA"

(Sociedad anónima)

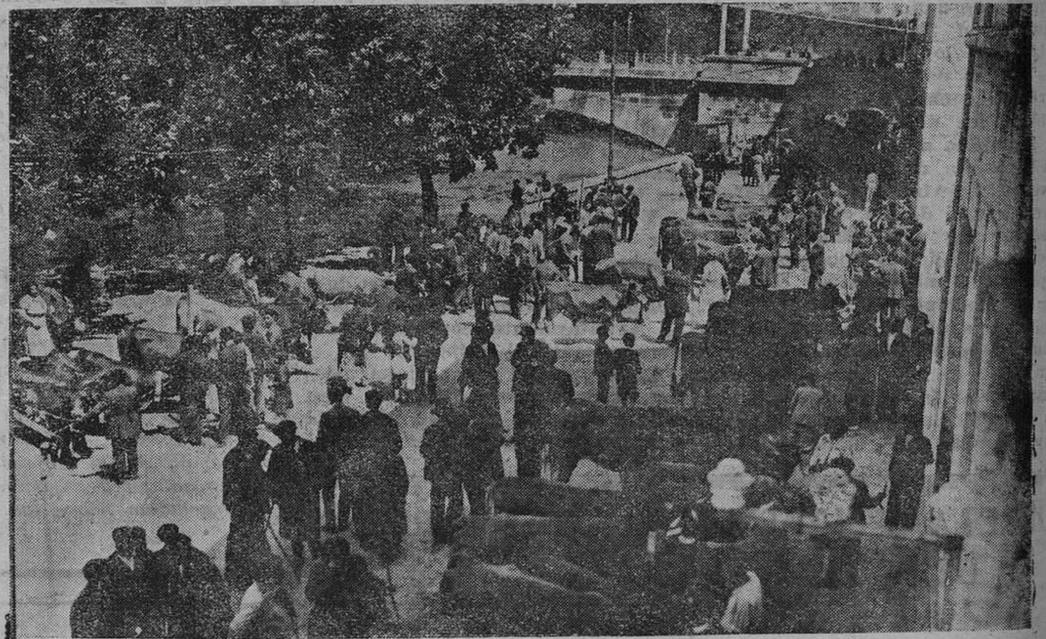
El Consejo de Administración acordó convocar a Junta general extraordinaria de señores accionistas, la cual habrá de tener lugar el día 9 de septiembre próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, con objeto de deliberar y resolver sobre la modificación de los Estatutos.

Para en el caso de no estar representado el capital suficiente para poder celebrar dicha Junta en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda, el mismo día, a las seis de la tarde.

Se ruega la asistencia a los señores accionistas o la oportuna delegación, y que tengan presente lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos vigentes.

Pola de Siero, 18 de agosto de 1931.—Ricardo Cabeza, consejero-secretario.

motivo, la iglesia se vió completamente llena de una gran concurrencia.



LUARCA.—Vista parcial del concurso de ganado vacuno. (Foto Gómez).

### LEJIA DE SOSA "DRAGON"

No quema la ropa. No estropea las manos. No tiene olor. Sirve para fregar vajilla, mármol, pisos de madera y mosaicos, chapas de cocina, cuartos de baño, cristales. Disuelve las grasas, lava las manos de pintura o grasas; especial para el lavado de botellas y barriles de sidra, cerveza, vino, etc., etc. No debe faltar en ninguna casa. Las señoras y las muchachas se darán cuenta de que no hay nada tan práctico y que cueste menos trabajo para la limpieza. La ropa se lava más pronto y queda más blanca. Venta en Droguerías y en Pi y Margall, 35. — Gijón. Precio del paquete: 0,25.

Lea usted diariamente REGION

LUARCA.—Un aspecto del concurso de ganado vacuno. (Foto Gómez).

# INAUGURACION DE CASAS BARATAS EN EL FRESNO

Las construyó la Cooperativa de Obreros Ovetenses, que es una Sociedad formada por treinta amigos

Ayer tarde se inauguraron en el Fresno siete casas baratas construidas a expensas de la Cooperativa Obrera Ovetense.

Esta importante sociedad que ha venido laborando con tesón en el problema grave y latente de la vivienda, no llevó al acto de ayer la alegría de la primera inauguración, sino la satisfacción plena de que está a punto de rematar su labor, en la que puso encendidos anhelos jamás apagados por contrariedades y contratiempos propios de una gestión tan áspera como la de la construcción de casas baratas, en ciudad donde existe el designio de vivir en medio de una carestía en que las familias pagan más de alquileres que de sustento de sus componentes por circunstancias que no son del caso enumerar.

La Cooperativa Obrera Ovetense ha construido ya seis casas baratas en la Tenderina, y diez en el Fresno, que fueron inauguradas el año 22. Ayer inauguró otro grupo de siete.

Esta sociedad fué fundada por un grupo de treinta amigos y con la ayuda del Estado, de entidades particulares, fué realizando construcciones en las que campea la voluntad.

### LOS BENEFICIADOS

Las casas ayer inauguradas y previamente tesorteadas entre los socios correspondieron a las siguientes personas:

Las de 28.000 pesetas, a don Luis Rodríguez F. Casal, popularmente conocido como literato por "Palique" actualmente oficial de Hacienda en Madrid; don José Rodríguez Matamoros, practicante de farmacia del Hospital provincial y doña Valentina Rivera.

Las de 18.000 pesetas, a la señora viuda de don Manuel Alonso; don Francisco Vázquez Cuesta, tallista; don José Rodríguez Llamas, jardinero y doña Generosa Bengoa.

### OTROS DETALLES

Para la construcción de las citadas casas cooperó económicamente la Caja de Previsión.

Fueron pleneadas por el arquitecto don Manuel Bobes Díaz y revisadas por el también arquitecto municipal y de la Caja de Previsión, señor Rodríguez Bustelo.

Son de sólida construcción, dan la idea de la solidez de sus muros la cifra de 980 metros cúbicos de piedra que se empleó en la fabricación de dichas siete casas inauguradas ayer.

Las citadas casas serán capitalizadas por sus usufructuarios en el término de 30 años, viniendo a pagar de cuarenta a cuarenta y cinco pesetas mensuales los poseedores de las de 18.000 pesetas y unas cincuenta o cincuenta y cinco las de las de 28.000.

El contratista don Francisco Francisco Peñalosa, se ha ceñido exactamente a los planos y acaso mejoró parte de dichas construcciones.

Estas tienen una distribución excelente y poseen cuarto de baño, y jardín cerrado por muro y verja de madera. Son de aspecto ligero, dentro de su solidez y de concepción moderna.

### EL ACTO DE INAUGURACION

Cuando llegamos a las cinco y media al Fresno, ya estaban en las Casas Baratas el presidente don José Vigil y numerosos socios, con los beneficiarios.

Momentos después llegaron el alcalde señor Laredo y el arquitecto municipal, señor Rodríguez Bustelo.

Todos los concurrentes recorrieron las viviendas, visitando una del tamaño mayor y otra de las pequeñas, para darse cuenta de lo que son dichos inmuebles.

Después se reunieron en la planta baja de una de dichas viviendas y el presidente señor Vigil (don José) leyó las siguientes cuartillas:

### DISCURSO DEL PRESIDENTE

"Señor Alcalde presidente: —señores vocales de la Junta local de Fomento.

En cumplimiento de un deber que impone la legislación vigente de Casas Baratas, invité a la Junta que V. S. tan dignamente preside al acto de visita oficial de nuestras nuevas casas que hoy se celebra.

Es la tercera vez que esta Cooperativa celebra también tales actos, y confía en que no sea la última, ya que en proyecto, y para fecha próxima es su pensamiento inaugurar otras seis casas en la Tenderina, donde ya existen otras tantas.

Nos quedan aún solares en dicho punto, pero el largo calvario que hay que atravesar para ver realizadas las construcciones quizá nos obligue a la enajenación de los sobrantes, ya que también el cupo de socios lo tenemos cubierto.

Nos congratula que V. S., señor Presidente, como primer alcalde del nuevo régimen, asista a este acto, que, aunque modesto, señala



OVIEDO.—Algunos de los concurrentes a la entrega del segundo grupo de casas baratas del Fresno, cuyo acto se celebró ayer. (Foto Mena).

la un esfuerzo más de esta Sociedad, que, con tesón, desde el año de 1819, viene cooperando a medida de sus fuerzas el engrandecimiento de nuestro querido Oviedo.

Hemos contribuido a dar vida a dos barrios extremos de la población, por donde después se ha extendido la urbanización. Quisiera que se nos ayudara en la perfección de la misma. Hace nueve años no existía en este sitio más que inmensa huerta a labradío. Hoy puede verse lo que se ha hecho al amparo de nuestra obra.

Lo mismo para la Tenderina que para el Fresno recabamos el máximo de mejoras, que el Ayuntamiento, por medio de su digno alcalde, aquí presente, puede concedernos: Urbanización y saneamiento completo de las calles que circundan la colonia del Fresno, Fermín Canella y Félix de Aramburu, y para Tenderina lo que permita, después de concertarse la obra que el Ayuntamiento se propone y para allí se proyecta.

Esperamos del señor alcalde que durante su gestión al frente del Municipio ha de ayudarnos en nuestra labor, y yo, como presidente, de esta Cooperativa, sólo tengo un ruego que hacer: Atiendan y no nos abandonen.

En nombre de esta colectividad ofrezco a V. S. y demás miembros que integran la Junta nuestros humildes servicios, con respeto a su salud."

### CONTESTACION DEL SEÑOR ALCALDE

El señor Laredo contestó al señor Vigil felicitándole y felicitando a la Cooperativa por la labor desarrollada, que supone el es-

fuerzo de hombres de buena voluntad.

Añadió que en cuanto a la enajenación de solares se abstuvieron de realizar toda gestión, porque después de la obra realizada, creía, con fundamento, que el Ayuntamiento no cortaría anhelos de tan beneficiosa labor, y que con su concurso pecuniario les daría estímulos para seguir laborando con tesón en obra tan beneficiosa para las clases modestas.

En cuanto a la cuestión sanitaria a que hizo referencia el señor Vigil, manifestó que encomendará al señor Bustelo el replanteo, para que emita un informe con respecto a las necesidades de la colonia.

Terminó haciendo votos por la prosperidad de la Sociedad y por que en plazo no lejano vea terminada su obra, hasta el punto que ahora señalan, que no puede ser la meta, sino un descanso para conseguirla.

Terminado este acto, la Cooperativa Obrera Ovetense obsequió a los concurrentes con un "lunch".

## UN INCENDIO DESTRUYE UNA CASA EN SAN MARTIN DE ANES

Ayer circuló por esta ciudad los rumores de que en la casa de don Manuel Pañeda, enclavada en el barrio de Picapiano, se había declarado un violento incendio, que la dejó completamente destruida. Según nuestros informes, el fuego tomó un incremento enorme, resultando inútiles todos los esfuerzos de los vecinos y no pudiendo evitarse el que fueran pasto de las llamas todos los enseres que en la casa había.

Se desconocen las causas que motivaron el incendio, dada la rápida propagación, aunque lo más verosímil es que haya sido una chispa de la cocina, no declarándose el incendio hasta después de media noche.

Por un verdadero milagro no hubo que lamentar desgracias personales. Las pérdidas son muy numerosas.

La casa estaba asegurada.

### GRAN CAFE NIZA

PLATO DEL DIA  
SERVICIO A LA CARTA  
HELADOS-REPOSTERIA

### CIAÑO SANTA ANA

MAXIMO LOPEZ  
Médico Dentista

Tiene abierta su consulta en La Laguna (frente a la plaza cubierta). Consulta diaria, excepto los miércoles. Horas: mañana, de 10 a 1, y tarde, de 3 a 7.



Un toquecito en los labios es la gracia de la cara.

El Rojo Isabel pone los labios suaves, jugosos y frescos, sin que se agrieten jamás. No mancha el pañuelo ni desaparece aunque se mojen los labios. Es líquido y puede darse con el tapón del frasco. Se prepara en varios tonos: rojo natural y grosella, para rubias, y rojo cereza y oscuro, para morenas.

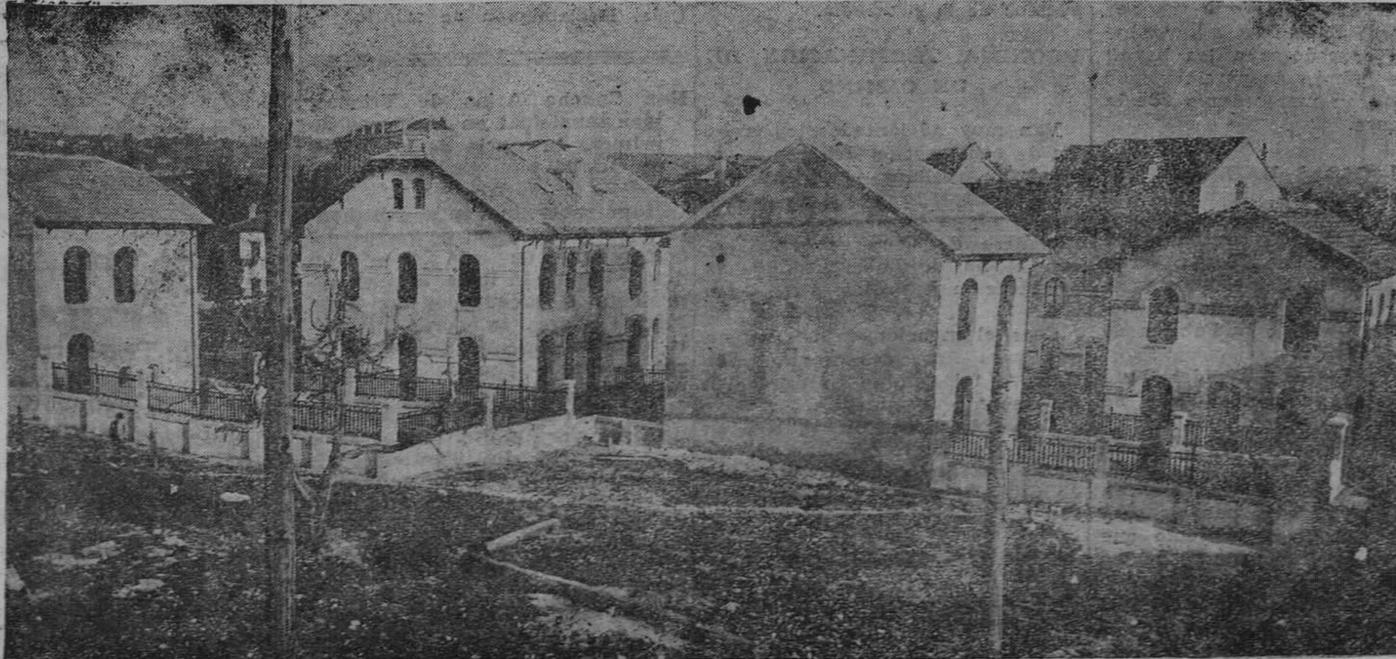
Precio del frasco, 3,50 en Perfumerías y Droguerías

Se sirve también discretamente, remitiendo su importe, mas una peseta para gastos a

INTEA, Apartado 82 SANTANDER

ROJO ISABEL

Lea V. mañana REGION



OVIEDO.—Vista parcial del segundo grupo de la colonia de casas baratas del Fresno, cuya entrega se celebró ayer. (F. Mena).

# PLAN DE MEJORAS PARA LOS OBREROS DE LA VEGA

**Se proponen nuevos salarios, quinquenios, vacaciones y premios en lugar de sanciones. -- En septiembre, inauguración de 42 viviendas económicas**

Estos días se viene hablando entre los obreros de la Fábrica de Armas de las posibles mejoras que se esperan conseguir para muy en breve. En ello están interesados todos los jefes de dicho establecimiento fabril y de una manera especial el teniente coronel de Artillería, el señor Jiménez, que se halla al frente de la Fábrica de la Vega del que hacen merecidos elogios por su constante preocupación por mejorar las condiciones económicas de la clase trabajadora que tiene a su cargo.

En todo momento REGION, no dejó de interesarse por estos obreros, apoyando sus justas pretensiones, y tan pronto llegó a nuestro poder tan halagadoras noticias procuramos ponernos al habla con una persona que por el cargo que desempeña podía satisfacer nuestros deseos.

En la mañana de ayer hemos con seguido entrevistarnos con el señor aludido y durante un largo rato hemos estado hablando con los obreros de la Vega.

## LAS MEJORAS DE SALARIO

Es indudable que los armeros venen disfrutando desde hace mucho tiempo de un salario que no llega a cubrir ni con mucho, las más perentorias necesidades.

Todo el que trabaja precisa hacerle sin tener preocupaciones que le distraigan en el ejercicio de la misión que tiene que desempeñar.

Y digo esto—añade nuestro interlocutor—, porque si un obrero tiene necesidades que cubrir en su casa y no gana lo suficiente para ello, no podrá producir el trabajo que debiera, porque está pensando en lo que sucede en su hogar y por lo tanto no tiene el ánimo dispuesto para prestar la atención debida a la tarea que tiene que realizar. Es pues, necesario, colocar al obrero en condiciones de que pueda ganar lo suficiente para sí y para su familia.

Actualmente se halla el ministro de la Guerra estudiando el nuevo plan de labores para la Fábrica, y se ha creído conveniente proponer al Gobierno la aprobación de varias mejoras para los obreros.

—En qué consisten esas mejoras? —Sabido es que los obreros perciben una prima, con la cual, obtienen una mejora de salario. Pero es necesario que desaparezcan entre otras razones, porque si bien es cierto que hay obreros que resultan beneficiados, en cambio hay otros que, aún siendo buenos operarios, resulta que vienen a percibir a la semana tanto como un peón.

Para tratar de este asunto de los salarios es por lo que el Director de la Fábrica, reunió ayer por la tarde, en su despacho a una Comisión de obreros que estaba integrada por un representante de cada taller, con el fin de poder conocer la opinión de todos los trabajadores, antes de proponer al Gobierno las mejoras que se van a efectuar.

—¿Han llegado a fijar los salarios? —Los obreros se clasificarán por categorías. Los que sean de primera percibirán 10 pesetas de jornal, los de segunda nueve, y los de tercera ocho.

En cada uno de los talleres se hizo ya el estudio de lo que puede importar esta subida. En unos representa un 6 por ciento; en otros el 7 y en el taller que más llega el 18 por ciento. De todo esto se hará una información detallada que se enviará al ministro de la Guerra, el cual según noti-

cias particulares se halla bien dispuesto en favor de los obreros.

## LOS QUINQUENIOS

Existe también el propósito de ir mejorando estos salarios mediante la concesión de quinquenios, abonando a cada obrero cincuenta céntimos.

Por ejemplo. Hay obreros que llevan en la Fábrica treinta años, que representan seis quinquenios. A estos obreros se les abonan los cincuenta céntimos y obtienen por este procedimiento una mejora de tres pesetas, cobrarán en lo sucesivo trece.

## OCHO DIAS DE VACACIONES

Los obreros podrán también disfrutar de ocho días de vacaciones al año, percibiendo el jornal. De estas vacaciones podrán hacer uso en la forma que tengan por conveniente.

Pueden los obreros solicitar el permiso por término de ocho días, y desde luego, se les concede. Habrá algunos que digan. Yo no necesito salir de Oviedo, durante el verano y voy a disfrutar esos ocho días cuando los necesite, y un día pide permiso para faltar medio día; en otra ocasión falta un día, y de esta manera se le van descontando los ocho de las vacaciones.

Pudiera suceder muy bien, que haya quien no quiere disfrutar de las vacaciones, y en este caso se les abonará el jornal de siete días por espacio de ocho semanas.

## SE SUPRIMEN LAS SANCIONES

—¿Es cierto que piensan suprimir las sanciones?

—Desde luego; las sanciones serán sustituidas por los premios.

—¿Cómo?

—Usted, ya sabe que en todas partes hay obreros tumbones que no hacen más que salir del paso de la obligación que tienen que desempeñar y suelen cometer faltas durante las horas de trabajo; en cambio hay otros que son excelentes operarios, que ponen gran cuidado y esmero en el cumplimiento del deber y no suelen cometer falta alguna. A estos obreros se les premiará su comportamiento y constancia en el trabajo, mediante la concesión de gratificaciones, que se entregarán a propuesta de los maestros. Los tumbones y los holgazanes quedarán exentos de estas recompensas. De esta manera llegarán a percibirse del perjuicio que ellos mismos se irrogan y terminarán por cambiar de línea de conducta haciéndose acreedores a los beneficios que habrán de percibir aquellos que sean merecedores de la recompensa.

## LAS CASAS BARATAS

Para el próximo mes de septiembre y coincidiendo con las clásicas fiestas de San Mateo, serán inauguradas las 42 viviendas, construidas en el Campo de los Reyes, en terrenos de la Fábrica de Armas.

Ocuparán estas viviendas aquellos obreros, que estean más necesitados.

Además la fábrica, como dispone aún de mucho terreno en aquel lugar, se piensa seguir construyendo nuevas viviendas para lo cual tiene en estudio el proyecto que ha de ser muy distinto al de las casas ya construidas.

Como se ve todas estas noticias no pueden ser más lisonjeras para los armeros. Sólo deseamos que se conviertan en realidad en plazo breve.

# Diputación

## LAS VACANTES EN EL PERSONAL DE LA DIPUTACION

Don Valentin Alvarez, presidente en funciones, de la Comisión gestora provincial, nos manifestó ayer, después de celebrada la reunión semanal acostumbrada, que se había tomado el acuerdo de ir a la amortización de las plazas que vayan ocurriendo en el personal de la Diputación, no sólo con el fin de evitar gastos a la misma, sino de ir haciendo las economías posibles.

Esta amortización se hará en forma tal que no perjudiquen a los intereses del personal. Se hará que, cuando una vacante ocurra, asciendan todos los que se hallan posteriormente, y la plaza que se amortiza será la última; con ello se consigue una mejora de sueldos de los empleados y la Diputación obtiene una ganancia de la plaza que queda anulada.

## SUBASTA DE ROPAS

Hoy se celebrará en la Diputación la subasta de ropas destinada a los establecimientos benéficos provinciales.

## SUBASTA DE UN CAMINO

También en la mañana de hoy se celebrará con las formalidades de rigor la subasta de las obras de conservación del camino vecinal de Infesto a Biedes y algunos otros más, bajo el tipo de un presupuesto de 15.640 pesetas.

## SUBASTAS PROXIMAS

El día 28 del corriente mes tendrá lugar la subasta de las obras de conservación de los siguientes caminos:

De Piles a Peón; de Piles a Providencia, y de Esperanza a Quintés.

## REPLANTEO DE UNA CARRETERA

Se ha terminado el replanteo de la carretera de Velabegona a Llanoperal a Urbies.

## SUSPENSION DE UNAS OBRAS

El sábado habrán de suspenderse las obras de construcción del camino vecinal de Entrago a Taja, por haberse agotado la consignación que la Diputación había dado para ello.

Un día de éstos se entrevistará el ingeniero de Obras provinciales, señor García Ovies, con el alcalde de Teverga, señor Ruiz, con el fin de buscar una fórmula de arreglo para este conflicto.

## CURSOS AGROPECUARIOS

Estos pasados días se han reanudado los cursos de divulgación agropecuaria en diferentes pueblos de la provincia.

## PROXIMA TERMINACION DE UN CAMINO

Van muy adelantados los trabajos de construcción del camino de Salas a Arcellana por Polos.

El contratista de estas obras, don Benigno Fernández, visitó al ingeniero de Obras provinciales, con el fin de hacer efectiva la certificación expedida a su nombre.

Cree el mencionado contratista que para fines del próximo Septiembre tal camino quedará definitivamente terminado.

Este mismo contratista está en cargado de la terminación de las obras en los caminos vecinales de Camuño a Suarias y de Villa zón a Figares.

Lea usted

REGION

# Gobierno Civil Ayuntamiento

## EL EXPEDIENTE DE VILLAVICIOSA

Nos manifestó ayer el gobernador que estaba estudiando el expediente incoado por el delegado gubernativo en el Ayuntamiento de Villaviciosa, por las causas que ya los lectores conocen.

Parece deducirse del expediente que pudieran derivarse algunas responsabilidades, y que existe algo de obstruccionismo para poder depurar aquéllas y por esto es por lo que están enfrentadas las minorías republicanas de moderata y radical.

El delegado señor Novoa, añadió el gobernador, ha cumplido muy bien con su cometido, el cual en el informe que hace en el expediente dice que todo lo que sucede en Villaviciosa se reduce a la política caciquil que allí se ejerce.

Mañana, irá el gobernador a Villaviciosa para presidir una sesión municipal en la que sólo habrá ruegos y preguntas, así se lo hizo saber ya al alcalde.

Por la tarde se trasladará a La Isla para visitar la Colonia escolar madrileña.

Es de advertir acerca de esto que los niños gozan de excelente estado de salud, sin que ninguno de ellos haya sufrido la menor indisposición en el tiempo que llevan veraneando en tan pintoresco lugar.

## LA INSPECCION DE CUENTAS MUNICIPALES

El gobernador nos rogó hiciéramos público que todos aquellos Ayuntamientos que soliciten el envío de un delegado para inspeccionar las cuentas municipales deberán hacerlo por escrito.

# Tribunales

## SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Para la mañana de hoy se han hecho los siguientes señalamientos:

A las diez y media. Gijón, Oriente.—Contra Alberto Blanco Martínez, por hurto. Abogado, señor González (don Pedro). Procurador, señor Maribona.

A las once y media. Avilés.—Contra Avelino Pérez y Pérez, por daños. Abogados, señores Alvarez Peña y Cabeza. Procuradores, señores Alonso y Martínez.

A las doce. Oviedo.—Contra Aurelio Manjón González, por daños. Abogados, señores Ordóñez y Bancas. Procuradores, señores Mendoza y Tamés.

## TRIBUNAL INDUSTRIAL

Oviedo.—Eliseo Anca Alvarez contra Gustavo Fernández Buelta. Accidente del trabajo.

Oviedo.—Constantino Rodríguez y ocho más, contra Juan Uría. Reclamación de salarios.

Don Sancho Arias de Velasco, juez municipal en funciones de primera instancia de la ciudad de Oviedo y su partido,

Hago saber: que en el expediente sobre suspensión de pagos del comerciante de esta plaza don José Nuño de la Roza, a quien representa el procurador don Luis Miguel Bueres, se acordó, por auto dictado con esta fecha, declarar en estado legal de suspensión de pagos y de insolvencia provisional al referido comerciante, y designar para la Junta general de acreedores el día veinticinco de Septiembre próximo, a las once de la mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º de la ley de Suspensión de Pagos de 26 de julio de 1922.

Dado en Oviedo, a 12 de agosto de mil novecientos treinta y uno. El secretario, P. S., Jorge García.

## CASAS RUINOSAS

Fueron declaradas ruinosas las casas números 96 de la calle del Rosal y 7 de la Fuente del Prado, concediéndose a los inquilinos el plazo de ocho días para desalojarlas.

## ALUMBRADO PUBLICO

Se interesa de la Popular Ovetense la confección de un presupuesto para la instalación del alumbrado público en el barrio de Truébano, en la parroquia de San Pedro de los Arcos.

## TRABAJOS DE LIMPIEZA

Se ordena a don Antonio Paredes que en el plazo de dos días proceda a la limpieza de la boadilla de la casa número 9 del Postigo Bajo, en la que el día pasado se produjo un incendio a los desvanes.

## TRABAJOS DE PEONAJE

Al sobrestante de la zona rural se ordena el envío de un peón a Caces, Puerto y Caldas, para que corte las cañas de los árboles que hacen contacto con los hilos de la corriente eléctrica.

## A INFORME

Se envió a informe de la Jefatura de Obras públicas el expediente de don Manuel Barceña que solicita autorización para poder construir una casa en las Sagadas.

# Santoral y cultos

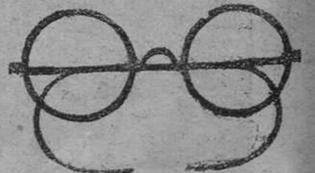
SANTOS DE HOY.—Ss. Magno ob. Julio, Andrés, Tecla, Timoteo Agapio, mrs. Luis, ob. Donato, pb. Mariano, Rufino, cfs.

# Sucesos

## UNA ACLARACION

Al dar cuenta en nuestro número de ayer de un suceso, se hizo constar, incluído entre los denunciados por haber hecho algún gas to en el "Danzing" y no haber pagado, el nombre de don Lucas Barriales Conde, de 36 años de edad, y vecino de la calle de Martínez Vigil.

En dicho suelto se dice que fué conducido, con algunos otros a la Comisaría, siendo lo cierto que el señor Barriales fué quien denunció a los demás, pues él es uno de los dueños del establecimiento. Así lo hacemos, para bien de la verdad y para satisfacción del interesado.



**CASA DUBOSC OPTICA**

Sucesor Teodoro Gracia Surtido completo de gafas lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas

PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO

Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030

(Junto a las obras del Banco Herrero)

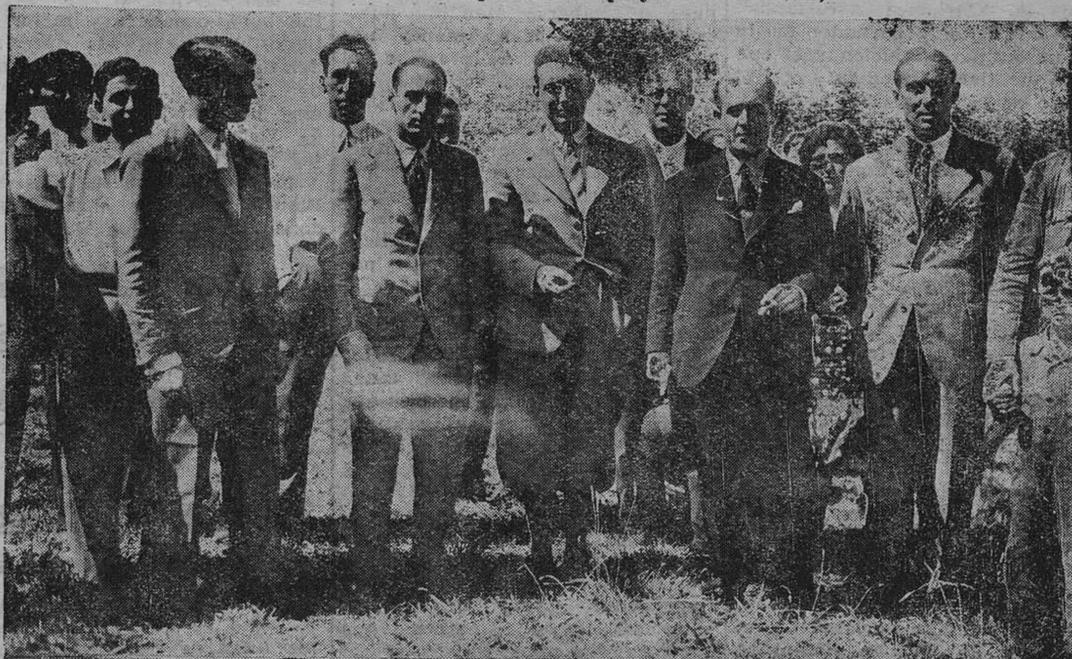
# Información gráfica de actualidad



GIJON.—Apuntes de playa. (Foto Mena).



S. A. E. el príncipe Otto de Habsburgo, de quien se afirma que celebrará pronto sus esponsales con la hija menor de los Reyes de Italia. (Foto Vidal).



LLANES.—El aviador francés Dezmezières (x) "posa" para REGION apenas deja la cabina de la avioneta en que vino desde Angulema. (Foto Rozas).



GIJON.—Mientras los concurrentes gozan de las delicias de la playa, la banda de música ameniza el paseo, que con este motivo se hace aún más agradable. (Foto Mena).



S. A. E. la princesa Maria de Saboya, hija menor de los Reyes de Italia, que se asegura va a contraer en breve matrimonio con el príncipe Otto de Habsburgo. (Foto Vidal).

## LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

Otro acto de "sabotaje" en Oviedo.--Se espera solucionar rápidamente la huelga de Tudela Veguín.--La reclamación a "Carbones Asturianos".--Una carta de los presos de la Telefónica

### ACTOS DE SABOTAJE

Ayer se ha cometido otro acto de sabotaje en la red telefónica. En la calle de la Independencia han cortado con hacha un cable de 200 pares, el cual fué pinchado por cinco sitios distintos.

### LA HUELGA DE TUDELA VEGUÍN

Continúa en el mismo estado que el día anterior. La impresión que acerca de este conflicto tenía el gobernador era optimista, pues las gestiones iniciadas van por buen camino y se espera la solución de un momento a otro.

### LA RECLAMACION DE LOS DE CARBONES ASTURIANOS

Los obreros de la empresa minera de "Carbones Asturianos" interesaron del gobernador su intervención para solucionar el conflicto que tienen pendiente con el médico de la empresa.

El gobernador les dijo que podía venir el viernes una comisión para tratar del asunto, y les hizo saber su opinión acerca del particular que era la de someter la reclamación que formulan a la intervención del Colegio médico.

Con esta proposición se halla conforme la empresa, y los obreros también lo están en principio.

### UNA CARTA DE LOS HUELGUISTAS DE LA TELEFONICA PRESOS EN OVIEDO

Hemos recibido una carta firmada por los señores don Saturnino Sampedro, don Romualdo Vallejo, don Ineso Marjaliza, don Joaquín Fernández, don Hermenegildo Blanco y don Emilio Chillón, que se encuentran actualmente en la cárcel de Oviedo, detenidos por orden gubernativa. Todos ellos son empleados de Telefonos y huelguistas.

Nuestros comunicantes quieren dirigirse al gobernador para hacer constar lo siguiente:

"De la Telefónica, en calidad de rehenes fueron detenidos once huelguistas. A los dieciséis días de su permanencia en la cárcel, fueron puestos en libertad. Al día siguiente, como si esta libertad fuera una especie de descanso o tragua que se les daba, fueron nuevamente detenidos los seis firmantes de la carta y alguno de ellos fuertemente esposado. Conducidos a la cárcel, llevan en la actualidad doce días por segunda vez.

Aseguran nuestros comunicantes que no hay ningún hecho delictivo en el asunto, puesto que llevando el tiempo que se ha dicho, no se les ha tomado declaración.

Dicen también que pueden demostrar todo lo que hicieron durante el día que estuvieron libres.

Por todo esto quieren dirigirse al señor gobernador por intermedio de estas columnas, para que si cree que han cometido algún delito, lleve a los detenidos a presencia de la representación judicial y no se les siga teniendo en la misma forma en que lo están actualmente, sin saber que se espera de ellos ni qué conducta se va a seguir con los mismos.

Quieren hacer constar también que alguno de ellos ha sido dete-

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

## Don Francisco Alonso Blanco

El día quince del corriente mes descansó en la paz del Señor víctima de traidora dolencia, que le arranca de este mundo a la edad de 53 años, el señor don Francisco Alonso Blanco, no sin que antes y como buen cristiano tuviera el inefable consuelo de recibir los Sagrados Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Por su carácter noble y bondadoso, por su trato caballeroso e hidalgo, y por las excelentes virtudes que en su noble alma daban cabida, se había sabido captar amistades y cariños sin fin; amistades que lloran la pérdida del amigo fiel y cariñoso y cariños que lloran la pérdida de un esposo o de un padre querido y más que querido, idolatrado.

El domingo se verificó en Gijón la conducción del cadáver al cementerio de Ceares, viéndose este fúnebre acto del todo concurrido, al igual que los funerales celebrados por su eterno descanso en la parroquia de San José.

Que Dios lo haya acogido en su santo seno, al que en vida fué buen caballero y mejor cristiano, y reciban sus apreciables familiares la expresión cordial de nuestra gran condolencia, muy especialmente su esposa doña Dolores Riesgo Palacios, hijas doña Isidora, y doña Elena, madre doña Carlota Blanco y Blanco, hermanos, doña Angela, doña Basilisa y don Rufino.

## No se devuelven los originales

ne que sacrificamos en el Macelo, justo es que pretendamos el que nuestras reses sean tratadas como es debido, pues del trato que al ganado se le dé, depende en muchas ocasiones la mejor o peor calidad de la carne, siendo además inhumano lo que se tiene hecho con algunas reses, pues en cierta ocasión este señor a quien denunciábamos, tuvo colgado vivo un cerdo durante media hora, mientras él almorzaba.

Véase, pues, con cuánta razón pedimos sea destituido este señor del cargo de matarife, pudiendo el Ayuntamiento emplearlo en otro destino cualquiera para que no quede en la calle, cosa que nosotros no pretendemos; pero desde luego, mientras él esté de matarife no volveremos a llevar nuestro ganado al Macelo.

nido a altas horas de la madrugada, cuando se hallaba durmiendo en su casa, apartándoles de su esposa y de sus hijos.

### EN SAMA

### NOTA OFICIOSA DE LOS TABLAJEROS SOBRE LA HUELGA

Reconocida al fin la razón que nos asistía al protestar contra el descanso dominical en el Macelo, donde debe haber servicio diariamente en cuanto al sacrificio de ganado se refiere, pues de lo contrario, careciendo de cámaras frigoríficas no sería posible el que se sostuviera la carne tres días, como se pretendía que lo hiciéramos, y atendida esta petición por la que tan incomprensiblemente se nos consintió ir a la huelga, al continuar el conflicto, después de haberse atendido nuestra petición, forzosamente nos vemos obligados a informar al público de nuestra actitud.

Después de la visita que hizo a esta villa el inspector pecuario para ver si reunía nuestro Macelo las condiciones necesarias para el sostenimiento de la carne en los días que se quería, nosotros, los tablajeros todos de Langreo, no podíamos consentir por más tiempo el que continúe en el Macelo sacrificando reses, el matarife Eduardo Suárez, contra quien hemos formulado al señor alcalde varias denuncias, todas ellas graves y comprobadas, que no queremos hacer públicas por no causar mayor perjuicio al denunciado. Y hemos dicho al Ayuntamiento en instancia al efecto presentada, que mientras continúe en el Macelo el indicado señor, nosotros no sacrificaremos más reses, por tener de sobra comprobado el mal trato que da el ganado, hasta el extremo que hace ya dos años apenas si sacrificamos cerdos en este Macelo viéndonos obligados a tener que ir por la carne de cerdo muerta a otros concejos.

Y por si todo esto fuera poco, este señor, en ocasión de ir a repartir carne por las tablajerías, ha amenazado e insultado a los tablajeros en forma completamente incorrecta y agresiva, teniendo que usar de toda nuestra paciencia para evitar un disgusto grande.

Como se comprenderá, después de todas estas cosas y otras muchas más que nos callamos, este señor es completamente incompatible con nosotros en el Macelo, pues ya que se nos obliga a pagar buenos tributos por la car-

## EL MUNDO DE LOS DEPORTES

### ¿QUE ESPERA EL SPORTING?

El calendario futbolístico para el presente año ha visto ya la luz, todos los equipos se apresuran a fichar los jugadores; y ya algunos adelantan el equipo que les defenderá en las próximas competiciones.

Sin embargo, el Sporting de Gijón no dice nada y ni siquiera toma interés en fichar a sus jugadores. Se sabe desde luego que el buen extremo derecha Jaime Puente, que con tanta afición y tesón defendió la pasada temporada los colores del Club Gijón, ingresó en las filas sportinguitas.

También Herrera II tomará parte el presente año en las competiciones con el primer equipo.

También sabemos que el trío defensivo, Sión, Quirós, Pena, se guirá defendiendo los colores del primer equipo gijonés pero ¿qué nos dicen de Moro?

Hablando de este celoso jugador, diremos que si el papel que desempeñó durante la liga pasada fué, en parte, algo deficiente sólo los dirigentes del Sporting fueron los culpables.

Moro ya sabemos que estaba muy cansado, muy jugado. ¿Por qué no se le dejó descansar? ¿Por qué se perdió el partido contra el Oviedo en Teatinos? ¿Por qué jugó Moro en el vértice de la línea delantera?

Lo único que diremos, para no meternos en más cosillas pasadas de moda; es que Moro es uno de

los jugadores que el presente año deben sin duda defender los colores sportinguitas. No cabe duda que descansó. Se sabe; lo sabe toda la afición; que el pasado mes jugó en cierto pueblo de la provincia reforzando el equipo e hizo un partido inmejorable, ésta es una prueba bien palpable de que vuelve a estar en pleno uso de sus facultades y que sin duda vuelve a ser el centro medios que siempre fué en la Cultural Leonesa y en todos los equipos en que se alineó.

¿Qué más jugadores piensa alineará el Sporting para las próximas competiciones?

Ya se habrán preocupado de buscar un centro delanteros o quedará Adolfo cubriendo esa vacante, no dudamos que será un acierto si se dan cuenta los señores dirigentes.

¿Qué duda cabe que Adolfo es el centro delanteros por excelencia del Sporting de Gijón.

Esperemos.

Pero todos los citados, aunque son muchos, no son un equipo, que de sobra es sabido tiene que hermanarse con más de once jugadores?

¿Quiénes serán los otros?

Cierto que el campeonato no empieza mañana, pero la fecha de su comienzo está lo suficiente próxima para que el interrogante reclame una inmediata contestación.

JOSE MANUEL

### Una aclaración sin importancia

Hablamos, recientemente, de cómo y el por qué no habían cuajado las gestiones para llegar a la mancomunidad de Asturias, Cantabria y Castilla-León.

Desde luego que señalamos concretamente cómo el Deportivo de Valladolid acudió a la cita de los presuntos comuneros para decir "Diego" donde había dicho "Diego".

Ni entonces ni ahora nos pareció mal tal actitud, que ellos no debían ver como modelo de corrección, por cuanto "suplicaban" disculpa para su actitud de última hora.

Pero la necesidad es ley suprema, y bien estaba y está su cambio de frente, pero lo que ya no está bien, es que un colega vallisoletano, que al parecer peleó por la mancomunidad más que Don Quijote con los molinos, diga que Valladolid se ha unido a la Centro "después de haber fracasado las gestiones para juntarse con Asturias y Cantabria".

No, esto no está bien; por la muy simple razón de no ser verdad y tener que constar así a

quien lo afirma, si es que efectivamente responde a una realidad lo que dice de haberse desviado por la unión.

Si no se llegó a una fusión, fué precisamente por haber puesto Valladolid el primer obstáculo, y no porque fracasaran las gestiones por entorpecimientos debidos a otros Clubs.

### De Trevías

El día 15 del corriente se trasladó a la hermosa villa de Tineo el once local, Club Deportivo Treviense, con objeto de celebrar el anunciado partido contra el Tineo F. C.

El equipo treviense, después de una brillante exhibición, venció a su rival por dos tantos a uno, habiendo sido en encuentro interesante.

El Deportivo Treviense alineó en este partido al notable jugador de la Sportiva Ovetense, Nilo y al veterano Bricio, del mismo club, los cuales hicieron gala de bonito y magnífico juego.

El primer tanto de la tarde lo marcaron los tinetenses después de una primorosa jugada de toda la delantera iniciada en el centro del campo, que terminó con un excelente disparo de Sotero que Nilo no pudo detener.

Los goles trevienses fueron marcados el primero por Bricio, de un gran tiro cruzado, que hizo inútil la estirada del meta tinetense, para evitarlo. El segundo lo consiguió Mandro Rodríguez en el segundo tiempo.

Por los tinetenses se distinguieron Calvín, Sotero y Cuétara.

En cuanto a la actuación del equipo de Trevías, apenas si cabe hacer distinción, pues todos sus componentes jugaron con extraordinario entusiasmo y mucho acierto. Se destacó sin embargo la actuación de Nilo, Bricio, Antonio y de los medios Torres y Páco, que jugaron horrores.

Arbitró en la primera tanda Chuché, que favoreció decididamente a los tinetenses, y en el segundo tiempo le sustituyó González Agüera, quien dejó satisfechos con su actuación a vencedores y vencidos.

El Club Deportivo Treviense alineó a Nilo, Gil Antonio, Páco Lalo, Torres, Pin, Manolo, Jesús Chengo, Bricio.



GIJÓN.—Un grupo de veraneantes. Al fondo, el Club de Regatas.

# Acuerdos del Consejo de Ministros

## EL CONSEJO ESTIMA GRAVES LOS DOCUMENTOS HALLADOS AL VICARIO DE VITORIA

**Nombramiento de una comisión de tres ministros para esclarecer este asunto.-- Reorganización del Ministerio fiscal.--Regulanse los ascensos por elección en la Armada.--Autorízase al presidente para entregar el Estatuto catalán a la Cámara.--Medidas económicas y financieras para inmediata ejecución**

### MAÑANA SERA TERMINADA LA REFORMA AGRARIA

#### A la entrada

MADRID.—Los ministros comenzaron a llegar al Ministerio de Hacienda para asistir a la reunión del Consejo, a las nueve y veinte de la mañana. Ninguno hizo manifestaciones de interés.

El Consejo quedó reunido a las diez y cuarto.

#### A la salida

A las dos menos diez terminó la reunión.

El primero en salir fué el ministro de Estado, que se limitó a decir:

—Algo muy interesante, pero no queremos quitar la virginidad a la Nota Oficiosa que les darán a ustedes ahora.

Ni el presidente ni los demás ministros hicieron manifestaciones.

#### NOTA OFICIOSA

De lo tratado en el Consejo de ministros se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Se examinó el texto del documento aprehendido en la frontera de Irún al Vicario de la Diócesis de Vitoria, y el Gobierno adoptó acuerdos que se harán públicos oportunamente.

**DE LA PRESIDENCIA.**—Se firmó la promulgación de las dos primeras leyes que dictó la República con la nueva fórmula acordada para ello por el Gobierno y que refleja la transformación del régimen.

Dichas dos leyes ratifican los Decretos expedidos durante el Gobierno provisional, por el mismo presidente y por el ministro de Comunicaciones.

**DE HACIENDA.**—Continuó el examen, comenzado en el Consejo anterior, del problema del cambio, y se adoptaron acuerdos de conformidad con la propuesta hecha por el gobernador del Banco de España, acuerdos a cuya ejecución se procederá inmediatamente, por lo cual se dieron instrucciones a don Julio Caravias, quien hará las debidas notificaciones al Banco de emisión.

Fué autorizada la presentación a las Cortes de dos proyectos de Ley interesados por el Ayuntamiento de Madrid, y otros que afectan al Ayuntamiento de Vitoria.

**DE JUSTICIA.**—Fué aprobado un Decreto reorganizando el Ministerio fiscal.

Asimismo quedó firmado un Decreto en virtud del cual se toman por el Estado los bienes que la Corona dió en anticresis.

Se firmaron dos Decretos de trámite para ejecución de las obras de la cárcel de Granada.

**DE MARINA.**—Decreto regulando los ascensos por elección en los Cuerpos patentados de la Armada.

Autorizando la adquisición de cuatro motores para aparatos Dornier Wal, con destino a la Aeronáutica naval.

En el resto del Consejo, además de resolver varios expedientes, se cambiaron impresiones sobre la reforma agraria, y por lo avanzado de la hora se convino: que reuniéndose mañana la ponencia para ultimar los extremos de la redacción, se someta el texto definitivo a un Consejo que se celebrará el jueves por la noche.

#### NOTAS DE AMPLIACION

MADRID.—Los periodistas tropezaron ayer con serias dificultades para obtener noticias ampliatorias del Consejo.

Con este objeto se situaron a la entrada del salón de ministros del Congreso, para esperar la llegada de éstos, desde mucho antes de empezar la sesión.

#### EL SEÑOR MAURA

El primero en llegar fué el ministro de la Gobernación quien se negó a hacer declaraciones, y después de hablar un rato con los periodistas sobre los puntos más importantes que se trataron en el Consejo, dijo:

—Lo tengo todo a flor de labios y si estoy mas tiempo con ustedes lo soltaría, y me marchó.

#### OTROS MINISTROS

Tampoco el presidente, a quien también abordaron los periodistas, quiso ser más comunicativo. Dijo que los acuerdos del Consejo estaban bien reflejados en la nota oficiosa.

Albornoz, que estaba con el presidente, se sonrió y refirió únicamente que, cuando iban a salir del salón de Consejo de ministros, uno de éstos les hizo retroceder para decirles:

—Bueno, de lo tratado, ni una palabra. Y todos convinimos en ello.

El ministro de Instrucción Pública guardó también el secreto acerca de las medidas que se tomaron por el Gobierno con respecto a la detención del Vicario de Vitoria.

—Nada se puede decir—contestó el señor Domingo—. Ya se dirá todo oportunamente.

#### HABLA ALGO EL DE COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, haciendo honor a la cartera que desempeña, estuvo algo más comunicativo que sus compañeros.

Se expresó en estos términos: —En el Consejo, principalmente, se examinó la propuesta del señor Carabias, gobernador, como ustedes saben, del Banco de España, sobre las medidas económicas y financieras, que yo, como es natural, no puedo hacer públicas.

De la reforma agraria no hemos tratado en absoluto, aunque el presidente del Gobierno llevaba articulado el proyecto, pero por falta de tiempo se aplazó su estudio para el Consejo que celebraremos el jueves por la noche, y

ya entonces la ponencia habrá terminado la redacción definitiva del proyecto.

Un periodista le preguntó sobre el informe del señor Maura acerca de la detención del Vicario de Vitoria.

El ministro contestó: —El Vicario, como ustedes saben, está en libertad.

En el Consejo se habló de este incidente y se tomaron medidas que pertenecen al secreto del sumario.

También se le preguntó si se ocuparon de la Pastoral colectiva del Episcopado.

—De eso—dijo—nada hemos tratado. Únicamente hemos examinado el incidente del Vicario detenido en la frontera.

#### EL ESTATUTO CATALAN

A continuación manifestó el señor Martínez Barrios, que, según acuerdo del Consejo, el presidente del Gobierno entregará esta tarde el Estatuto catalán a la Cámara y además pronunciará un discurso.

El señor Alcalá Zamora hace de intermediario entre Cataluña y el Congreso.

—En cambio—continuó diciendo—en la sesión de esta tarde no trataremos de responsabilidades, porque la Comisión habrá retirado el dictamen para introducir algunas enmiendas.

Con esto puedo decir también que el Gobierno no intervendrá hoy en la sesión.

En ella se discutirá o se tratará sólo del dictamen de la Comisión que fué a Sevilla.

#### LA MEJORA DEL RANCHO

Los ministros de Justicia y Guerra llegaron después.

También guardaron reserva sobre lo tratado en el Consejo.

Únicamente el señor Azaña dijo que de su departamento se había aprobado la mejora del rancho a los soldados, asunto que pasará ahora al Consejo de Estado.

#### SOBRE EL INCIDENTE DE IRUN

Los periodistas trataron de inquirir algún detalle sobre el asunto del Vicario de Vitoria, y sobre las medidas económicas y financieras, pero sólo pudieron averiguar que se tropezaba con bastantes dificultades, en cuanto al último asunto, con los escollos de la Ordenación Bancaria, pues del otro, ni hablar.

#### DE HACIENDA

El ministro de Hacienda leyó al Consejo dos proyectos de ley. Uno haciéndolo extensivo el arbitrio municipal del tres por ciento, que hoy se cobra en las traviesas de los frontones a los carreras de caballos, galgos, etc. El otro es pidiendo la concesión de un crédito de dos millones y medio de pesetas para el Ayuntamiento de Madrid, a fin de dedicar los terrenos de Caballerizas a jardines y ampliaciones via-

## EL PROBLEMA RELIGIOSO Y LA REPUBLICA

**El ministro de justicia responde y comenta la pastoral colectiva del Episcopado español**

Interrogado por los periodistas sobre la importancia de la pastoral que han firmado todos los preladados españoles, el ministro de Justicia, señor De los Ríos, dijo lo siguiente:

—En principio, me parece un documento sereno, ecgánime y lícito, en el que la Iglesia afirma su posición, esencialmente teocrática, ante el problema que plantea la nueva Constitución. Sin embargo—añade—, tiene alguna expresión inadecuada.

Doctrinalmente es un documento anodino que, incluso desde el punto de vista católico, que tiene una historia de teorías políticas del más profundo interés, sin salir de la tradición española, no aporta nada nuevo a la noble polémica de ideas políticas planteada en España. Quizá—dice—esta pobreza doctrinal pueda considerarse como exponente de la pobreza de los estudios eclesiásticos y de su deficiente organización, no ya sólo de nuestros seminaristas, sino en Comillas y en Roma, que es donde se ha formado la mayor parte del Episcopado español.

En cuanto al laicismo de nuestro proyecto constitucional—agregó el señor De los Ríos—, que parece haber afectado tan hondamente al sentimiento de nuestros preladados, es, con discrepancias en los países de más prestancia católica.

A este propósito, no es impertinente recordar cómo solicitaban con apremio los años 26 y 27, del Gobierno mejicano, un régimen de plena libertad que les permitiera vivir en una norma de respeto y amparo para sus conciencias de minoritarios, y en las penúltimas elecciones inglesas, también escribieron una carta los preladados católicos de Inglaterra, en la que se recomendaba la candidatura del partido laborista, por ser éste los que propugnaban una fórmula de independencia confesional del Estado. Y es perfectamente sabido que en los Estados Unidos de Norteamérica, los católicos, no sólo se benefician, sino que aplauden la situación que les ha creado la actitud antirreligiosa del Estado.

—Considera usted que la afirmación de que la autoridad que emana exclusivamente del pueblo se opone a la doctrina de la Iglesia?—preguntó un periodista.

El señor De los Ríos repuso:

—Me pregunta usted sobre el problema más bello doctrinalmente y que con más profundidad ha sido tratado por juristas y teólogos de los siglos XVI y XVII. Estos diferenciaron muy bien en-

tre el poder inmediato, que era un poder basado en el pueblo, y el poder mediato, que, como no podía menos de suceder tratándose de una concepción teológica, estaba enraizado con la idea de la Divinidad. Desgraciadamente, el pensamiento político de la Iglesia española, a mediados del siglo XIX, hizo un viraje y se orientó hacia la posición ultramontana, como nuestro gran Donoso Cortés, volviendo con ello la espalda a la tradición democrática española. Quizá lo que ahora está sucediendo pueda servir de estímulo a la Iglesia para remozarse y retornar a fértiles posiciones que había abandonado.

Y, por último, en cuanto a la supeditación de la Iglesia al Estado, hay que advertir que, cuando se habla de ésta, es en términos jurídico-políticos, y es evidente que en todo lo que se refiere a la vida interna, a la interna disciplina, a la plena vida dogmática, a las jerarquías que ella establece, en nada de esto tiene que aparecer la Iglesia subordinada al Estado. Es una Corporación de tradición milenaria e indiscutible personalidad; pero tan pronto como aparecen reflejos civiles en su actuación, surge la necesidad de coordinarla, como individuos y personas sociales; coordinación que sólo puede establecerse mediante la subordinación de todos a una norma estatal.

## LO QUE SUPONDRIA A LA HACIENDA LA IMPLANTACION DE LOS ESTATUTOS

MADRID.— El señor Vidal y Guardiola ha hecho unas declaraciones a un redactor de "El Sol". En ellas asegura que la implantación de los Estatutos en España ocasionaría a la Hacienda un déficit de doscientos a cuatrocientos millones de pesetas.

Sin embargo, este déficit podría subsanarse con la modificación del régimen fiscal actual, llegando a un "income tax", como se ha aplicado en los Estados Unidos, o tendiendo a un impuesto sobre la renta, como fomenta la Liga de Naciones, y, aunque tropezara con muchas dificultades, acabará por imponerse.

les, sin que en ningún caso pueda levantarse construcciones en dichos terrenos.

#### EL ASUNTO DEL VICARIO ES GRAVE

MADRID.—Por noticias particulares hemos averiguado que el Consejo de esta mañana tuvo gran importancia, pues aparte de las medidas de orden financiero, que son una de las cuestiones batallonas del Gobierno, se trató del asunto del Vicario de Vitoria.

El ministro de Gobernación dió lectura a los documentos que fueron hallados al señor Echeguren.

El Gobierno, según estas noticias, los estimó de gravedad, pero ante las derivaciones que pudiera tener y las personas que según parece tienen intervención en el asunto, acordó realizar previamente un esclarecimiento, aunque no con carácter oficial, quedando designado para este objeto el presidente y los ministros

de Estado y Justicia, pero no lo harán en forma de ponencia, sino con carácter particular.

Por esta razón no se harán públicos los documentos ni se aplicarán las sanciones, ni se dará conocimiento alguno al Nuncio de S. S., ya que el Gobierno no quiere dar a este asunto la publicidad, y menos con carácter oficial, hasta que estén realizados los citados trabajos de esclarecimiento que los tres ministros llevan a efecto y de los que darán cuenta en Consejo próximo.

#### EL SEÑOR MAURA

Volvio a ser interrogado sobre lo tratado en el Consejo.

Le preguntaron los periodistas si era cierto que se habían nombrado una ponencia de tres ministros para el asunto del Vicario, y dijo que no.

También dijo que por falta de tiempo no se había hecho la combinación de gobernadores anunciada.

# Continúa la discusión del proyecto de ley sobre responsabilidades

Hubo varias manifestaciones contrarias a que la Cámara se abrogue la función judicial.-Se habló de que bastaba el destierro para sancionar las responsabilidades

## ALCALA ZAMORA PRESENTA A LA CAMARA EL ESTATUTO CATALAN

Se abre la sesión a las cinco y media bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul están a primera hora el Jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Estado, Fomento, Trabajo e Instrucción Pública.

### SORTEO DE ACTAS

Comenzada la sesión se procede al sorteo de actas dobles.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. VARELA, se lamenta de que se haya embargado a modos de propietarios por falta de pago a la Hacienda y pide al Gobierno una ayuda para las que tal medida sufrieron.

Habla después de las oposiciones al Magisterio del año 1.928.

Le contestan los ministros de JUSTICIA e INSTRUCCION PUBLICA, brevemente.

### LA CUESTION DE LOS FERROVIARIOS

El Sr. GOMEZ (Trifón), pide al ministro de Hacienda que se cumpla el Decreto relativo al impuesto de utilidades y que se exceptúe de ese impuesto a los obreros ferroviarios.

Solicita del ministro de Guerra se celebre la ejecución del decreto relativo a los ferroviarios militares. Y al ministro de Fomento que se cumpla el decreto de 6 de julio, el cual se refiere a la admisión de los ferroviarios seleccionados.

Habla por último del aumento de sueldo a los ferroviarios, según se solicitó el año pasado y pide al ministro de Fomento se atiende esta petición.

El ministro de la GUERRA le contesta haciendo historia del problema ferroviario militar al que dice dió solución mediante decreto por él promulgado y explica la tardanza en explicarlo por la necesidad de conjurar el licenciamiento de los militares que es la labor de la Comisión licenciadora.

El ministro de FOMENTO, prometió que el decreto de readmisión de los ferroviarios seleccionados entrará en vigor rápidamente. Respecto al aumento de sueldo a los ferroviarios reconoce la necesidad de adoptar esa medida, pero dice que es necesario previamente conocer la situación económica actual de las Compañías.

Rectifica el Sr. GOMEZ (Don Trifón), brevemente.

### EL ESTATUTO CATALAN

El PRESIDENTE de la Cámara anuncia que el Jefe del Gobierno va a presentar el Estatuto Catalán.

El Jefe del GOBIERNO.—Conforme al pacto de San Sebastián debería someterse el Estatuto Catalán a las Cortes Constituyentes trayéndolo el Gobierno como ponencia, no siendo, pues un proyecto elaborado por el Gobierno, pero sí como ponencia y con el compromiso de traerle a las Cortes.

Al entregarlo sugiere a la Cámara la conveniencia de que pase a la Comisión de Constitución. Con ello en aquéllos contados extremos que rocen la Constitución la Cámara se podrá dar mejor cuenta y además la referida Comisión dictará en plazo más perentorio.

(El Jefe del Gobierno entrega el Estatuto al Presidente de la Cámara).

El Presidente de la CAMARA considera parlamentariamente la propuesta del señor Alcalá Zamora y pregunta si pasa el Estatuto

a la Comisión de Constitución. La Cámara así lo acuerda por unanimidad.

### LA PROPOSICION DE MARRACO

A continuación se lee la proposición de Marraco pidiendo la inclusión de una carretera en el plan general del Estado.

Seguidamente se entra en el orden del día y continuación se discute el dictamen de la Comisión.

### SOBRE RESPONSABILIDADES

Guerra del RIO, de la Comisión, contesta al discurso del señor Barriobero, pronunciado el viernes. Afirma que la Comisión solamente exige las responsabilidades que quedaron en suspenso y alude a la Magistratura a la que dice no pueden inculpar los que se sometieron a la Dictadura, sin protesta de los demás ciudadanos que no la aceptaron espiritualmente.

El Sr. BARRIOBERO.—¿Y los que nos pasamos el tiempo de la Dictadura en la cárcel?

El Sr. RODRIGUEZ PINERO.—Por encima de la ley está voluntad del pueblo que pide que no queden impunes las responsabilidades.

(El ministro de Hacienda sube a la Tribuna y da lectura al proyecto de Ley concediendo al Ayuntamiento de Madrid 2.500.000 pesetas y al edificio de Caballerizas para derribarlo y dedicarlo a jardines públicos).

El Sr. BARRIOBERO, señala el contrato entre los Magistrados que se pasaron a la Dictadura y los que después siguieron a don Galo Ponte y supieron buscar acómodo para llegar al Tribunal Supremo.

El ministro de JUSTICIA.—Los Magistrados que ocuparon cargos en el Supremo los consiguieron por méritos propios y previo el oportuno asesoramiento.

El Sr. BARRIOBERO.—No censuro al Magisterio.

El ministro de JUSTICIA.—Lo que no debe hacerse es lanzar acusaciones sin la debida justificación.

El Sr. BARRIOBERO.—Lo que digo que esos asesoramiento son equivocados.

Insiste en los términos de su discurso del viernes.

Alberca MONTOYA, considera ésta la mejor ocasión para exigir responsabilidades. Pide el silencio de la Cámara.

(La Cámara que hasta este momento había guardado silencio, prorrumpe en una carcajada).

El orador lee párrafos del discurso de los señores Alcalá Zamora, Ossorio y Gallardo y Sánchez Román, para deducir que estos aseguran que la justicia ha desaparecido.

Si estas personas—agrega—desconfían de los tribunales de justicia el pueblo tiene que desconfiar y oponerse por lo tanto a que se lleve a estos Tribunales la exigencia de responsabilidades.

Cree que éstas deben de ser exigidas por la Cámara.

(Durante el discurso del señor Alberca se produjeron grandes risas en la Cámara por la velocidad con que se expresó).

### CONTRA EL IMPUNISMO

El Sr. CORNICE, refiriéndose al ambiente de la Cámara en sesiones anteriores dice que no debe hablarse de Convención sino de un Comité de Salvación Pública.

Pide a la Comisión que no siga empleando procedimientos inquisitoriales y que se someta a la ley de enjuiciamiento.

La Comisión—añade—no debe ser más que investigadora y no debe ejercer con minuciosidad su labor para que pueda decidir y juzgar los hechos concretos y probados por el camino real.

VOCES.—¡No, no! ¡Eso, no!

El Sr. CORNICE.—Quiero decir, por la carretera, no por los atajos.

El Sr. FERNÁNDEZ CLERIGO, cree que una Cámara de carácter legislativo no puede apropiarse de funciones de carácter judicial.

Se dice—añade—que ésta existe en alguna Constitución, como por ejemplo la nuestra del 76, pero esto se produce en una situación bicameral y para exigir responsabilidades ministeriales.

Añade que pertenece a la Comisión de responsabilidades que actuó en Sevilla y, sin embargo, cree que no deben nombrarse Comisiones para juzgar delitos comunes cuya exacción se haya comprendida en las leyes vigentes.

Dice que entre estos delitos de alta traición y los criminales hay otros de los que vulgarmente se dice que bordean el Código, y que estos delitos deben ser entregados a tribunales especiales, los demás, no.

El Sr. HURTADO.—No expongo un criterio de acuerdo con la minoría catalana. En estos momentos se discute la dignidad de la República. El proyecto de la Comisión, más que ley es una pregunta que se dirige a la Cámara que si concede o no las facultades que se le piden. Yo contestaré, como otros, que no, porque ello es atentatorio a la normal Constitución de la República. En las presentes circunstancias se habla de un Comité de salvación pública.

Recuerda que en Francia, fué dejado fuera de ley y recuerda también la encuesta que se hizo en Francia en tal sentido y que el Senado tuvo que suspender para no desprestigiar al Parlamento.

### Clinica de Asueroterapia

y de enfermedades de la piel y secretas

Médico fundador: FERNANDO ASUERO

Médico Director en Asturias: FRANCISCO ALVAREZ DEL BUSTO

GIJÓN.-Instituto, 20

De 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde

Cuadro de enfermedades tratables por el método Asuero:

Asma esencial - Neuralgias

Reumatismo - Diabetes - Estreñimiento - Varices - Úlceras varicosas - Hemorroides

Dismenorreas (trastornos menstruales) - Parálisis funcionales - Neurastenias - Sorderas catarrales - Piorreas

Epilepsia - Cólicos hepáticos

Alteraciones nerviosas - Hipertensión - Insomnios

Trastornos circulatorios

Ciáticas

Los enfermos de fuera de la localidad tendrán horas especiales, en evitación de molestias y gastos de estancia

Cree que las responsabilidades políticas deben ser sancionadas con el destierro, ya que don Alfonso de Borbón tomó ese camino, que en el destierro murió su primer ministro y al destierro marcharon sus colaboradores.

Pero para los que nos llamaron ladrones—afirma—no es preciso pedir facultades extraordinarias.

Defiende la Magistratura y termina diciendo que la Comisión debe recabar de la Cámara la afirmación de la República para juzgar las responsabilidades, no necesita de facultades extraordinarias.

Lo único—dice—que necesita facultades extraordinarias es la formación de una nueva patria y esto pretenden los catalanes, al votar el Estatuto. Son muchos los que esperan este dictamen de la Comisión de Responsabilidades y que discutirán su fracaso. Contra ellos debemos unirnos para

decirles: No pasaréis. (Aplausos.)

El señor LLUHI.—La Comisión debe exigir además las responsabilidades políticas y las de gestión, aunque yo lo dejo al criterio de la Cámara. En cuanto al procedimiento, debe señalar la Cámara uno mejor que el que ellos presentan.

Añade que, en vista de las manifestaciones que se hicieron, duda si la Cámara se arrepintió de su acuerdo.

VOCES.—No, no. El señor LLUHI se inclina a favor del impunidad. (Siguen las voces negativas.)

Intervienen otros señores diputados y el PRESIDENTE DE LA CAMARA dice: Hay otro señor diputado que tiene pedida la palabra, pero creo conveniente suspender el debate.

Así se acuerda. Se lee el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

## NOTAS PARLAMENTARIAS

**Acción Republicana delibera sobre el proyecto de responsabilidades.—Deja en libertad a sus individuos para votar con arreglo a sus conciencias**

## ACLARACIONES A LAS MEDIDAS FINANCIERAS

### MANIFESTACIONES DE PRIETO

MADRID.—El ministro de Hacienda no llegó al Congreso hasta las seis de la tarde.

Momentos antes entró, para esperarle, el gobernador del Banco de España, señor Carabias.

Los periodistas trataron de obtener una referencia sobre las medidas propuestas al Consejo de ministros de la mañana, pero el señor Carabias se negó a hacer manifestaciones.

Entonces los periodistas le dijeron que se hablaba de que dichas medidas tropézaban con escollos en la ley de Ordenación Bancaria.

El gobernador dijo:

—No se trata de dificultades, porque es una cosa más clara que el "huevo de Colón".

Al llegar el ministro de Hacienda se juntó con el gobernador del Banco en el salón del Consejo, donde conferenciaron brevemente, y a la salida fué abordado por los periodistas el señor Prieto.

Se limitó a decir que facilitaría una nota sobre la confección de los presupuestos.

Se negó en absoluto a dar referencia acerca de los acuerdos del Consejo, y al decirle que el subsecretario de Hacienda había hablado de escollos en la ley de Ordenación Bancaria, para la implantación de tales medidas, el señor Prieto se echó a reír y dijo:

—El señor Vergara sabe de eso lo que ustedes. No hay tales escollos ni dificultades.

### SOBRE RESPONSABILIDADES

El señor Guerra del Río, de la Comisión de Responsabilidades, fué interrogado sobre las

causas que motivaron la retirada del dictamen de responsabilidades, y dijo que no había sido retirada, pues acababa de hablar con el señor Besteiro, minutos antes de la sesión, y le dijo que dicho asunto figuraba en primer lugar del orden del día.

### LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA

MADRID.—En una de las sesiones del Congreso se reunió la minoría de Acción Republicana.

Se examinó la adopción de modificaciones a introducir en el proyecto de Constitución.

Respecto a la elección de presidente de la República y a la posibilidad de exonerarle de cargo, y necesidad de acudir a plebiscito para esto, aun cuando no llegaron a un acuerdo definitivo, se mostraron conformes.

Por ello presentaron un voto particular cuyas líneas generales no fueron todavía fijadas.

Se examinó también la elección de vicepresidente, y acordaron de esto acordaron ponerse rotundamente a su designación.

Fijamente se trató de la cuestión de responsabilidades, y se acordó dejar en libertad a los diputados del grupo para que cada uno vote y actúe como entienda que debe hacer.

### ALCALA ZAMORA Y MACIÀ

MADRID.—El señor Macià visitó al presidente del Gobierno provisional de la República en su domicilio particular.

Preguntado Alcalá Zamora sobre el alcance de esta visita, dijo:

—No ha tenido trascendencia alguna esa entrevista. Fué una visita de cortesía entre amigos y, por cierto, muy afectuosa.

Parece ser que en esta entrevista se convino que sea Alcalá Zamora quien entregue el Estatuto de Cataluña a la Cámara

# DETALLES DE LA EXPLOSION DE BOMBAS EN MADRID

## NOTA OFICIOSA DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

MADRID.—Ayer por la tarde en la Dirección de Seguridad, y por el señor Galarza, se facilitó una extensa nota de todo lo acaecido con ocasión de colocación de bombas en los registros de la Telefónica.

Dijo que en la noche del cinco al seis, el chófer Federico Reuenco, conductor y dueño del auto de la matrícula de Sevilla, número 6571, se hallaba en el paseo de Recoletos cuando se acercaron dos individuos que alquilaban el vehículo. Recorrieron varias calles de Madrid, entre ellas la de Embajadores, donde se apearon por unos momentos y volvieron a subir, marchando por el paseo del Prado, donde repitieron la misma operación. En la calle de Cartagena se apeó uno de los individuos, y el chófer regresó con el otro a Madrid, apeándose en una churrería, donde le despidió, dándole órdenes para la noche siguiente, diciendo que a las doce aguardara en la calle de Augusto Figueroa.

Efectivamente, allí se presentaron otra vez los dos mismos sujetos el día siguiente, recorriendo varios lugares, entre ellos la calle de Berruguete, donde paró junto a una hondonada convertida en vertedero. Allí tomó Nicolás Ribagorda una caja con siete bombas, envueltas en una arpillera y volvieron a montar en el auto con dirección al centro de Madrid.

Al llegar a la Glorieta de Quevedo, subieron otros tres individuos continuando hasta la calle del Dr. Cortezo, donde se apearon todos, excepto Ribagorda, que continuó por la calle del duque de Alba.

Allí se acercó un individuo con traje azul, al que Ribagorda entregó una bomba.

Esta nueva operación se repitió después en diversos lugares.

En la Puerta de Atocha vol-

vieron a subir otros tres individuos.

El recorrido del auto guardaba relación con los lugares donde hicieron explosión las bombas.

Al llegar a la plaza de las Cortes se apeó uno de los individuos y los demás quedaron esperando.

Entonces se acercaron dos agentes y dos guardias, produciéndose la colisión.

El chófer declara que los disparos contra los agentes de la autoridad se hicieron desde la ventanilla del coche.

Los ocupantes fueron abandonando a éste en diversos lugares, y al llegar a la Puerta de Toledo, el chófer vió que Ribagorda iba dentro herido, por lo que salió con dirección a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, y dejó abandonado al herido en los jardinillos próximos.

Nicasio Ribagorda, por su parte, confirma todos estos extremos de la declaración del chófer, y formuló acusación contra sus compañeros por haberle dejado abandonado, y herido.

Este individuo fué Legionario durante diez años y está afiliado al Ateneo de divulgación social, y pertenece al Sindicato de Sanidad. Parece que quien hizo los disparos que hirieron al agente era uno de los individuos que iban en el coche y que es huelguista de la Telefónica.

Falta por detener a los tres individuos.

En un lugar de la calle de Berruguete se practicaron registros, encontrándose material del empleado en la fabricación de petardos.

Ahora se está siguiendo la pista de los tres individuos que iban con el detenido en el coche, siendo uno de ellos, por todos los indicios, el vicepresidente del Sindicato de Sanidad.

## PARA FINES DE OCTUBRE, NUEVO GOBIERNO

### Así lo ha manifestado el señor Prieto en Bilbao

BILBAO.—El ministro de Hacienda, antes de salir para Madrid y hablando con los periodistas, se refirió a la operación del estampillado, manifestando que se realiza con toda normalidad sin que se vislumbren dificultades para su terminación.

Dijo también que es prematuro hablar de una prórroga en el plazo del estampillado; confirmó que el Consejo anunciado para mañana tendrá bastante interés, por el que encierran los asuntos que se van a someter a estudio de los consejeros. Cree también que para fines de octubre habrá Constitución, y por tanto nuevo Gobierno.

Terminó diciendo que la marcha de la Hacienda es normal y que no hacía ninguna manifestación respecto a la detención del Vicario de Vitoria por desconocer el asunto.

## NUEVOS DESORDENES EN IRLANDA

LONDRES.—Ayer se han registrado nuevos desórdenes en Portatown (condado de Armagh, Irlanda del Norte).

En el curso de un encuentro con la Policía, uno de los jefes de ésta ha resultado gravemente herido de un balazo. De Belfast han salido refuerzos de Policía en camiones.

## FALTAN NOTICIAS DE SEIS YATES DE REGATA

### Fueron sorprendidos por el temporal

LONDRES.—El "Daily Telegraph" anuncia que el yate "Maitenes", cuyo propietario pereció en trágicas circunstancias, ha sido tomado a remolque por un pesquero. Este ha salvado a todos sus tripulantes.

El yate es un "cutter" de veintiséis toneladas, construido en Francia en 1926.

Se carece de noticias de seis de los diez yates que participan en la regata. Se supone que luchan con el temporal que reina a la altura de Long Island.

## LA GUARNICION DE LISBOA ESTUVO ACUARTELADA

LISBOA.—Las tropas de la guarnición de Lisboa estuvieron del Consejo y el ministro de la ayer acuarteladas. El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación permanecieron toda la madrugada en el cuartel de la Guardia Republicana. Circulaban rumores, al parecer procedentes de España, de que los elementos comunistas asaltarían hoy las tiendas de comestibles en los barrios bajos de las afueras de Lisboa. Nada de esto ha ocurrido y la tranquilidad es completa.

# LA REVOLUCION CUBANA

## Los rebeldes quieren acabar con el Gobierno de Machado

### PRETENDEN TAMBIEN DISOLVER EL CONGRESO

HABANA.—Noticias sin confirmación oficial dicen que 800 rebeldes, al mando del coronel Roberto Méndez Penate, siguen luchando en la Sierra Morena.

Se han librado en aquella región importantes combates, aunque sin grandes bajas.

### LA NOTA DE LOS ELEMENTOS REVOLUCIONARIOS

Una comisión, representando a los revolucionarios, ha dado a la publicidad una nota explicativa de los motivos del movimiento.

Dicen que, en primer lugar, se trata de poner fin al Gobierno del presidente Machado, pues su mandato presidencial fué ilegítimamente prolongado en el año 1928.

En segundo lugar, piden la disolución del Congreso, y, en tercer lugar, la formación de un Gobierno provisional, integrado por hombres que nunca hayan tomado parte en la política de partidos, para que este Gobierno se encargue de restablecer las garantías constitucionales, revisar las leyes electorales y reorganizar la economía nacional y la Deuda exterior.

## LOS ALUMNOS OFICIALES DEL BACHILLERATO

### Podrán examinarse como libres en septiembre

MADRID.—Se ha dirigido a los directores de los Institutos de segunda Enseñanza la siguiente circular:

"Vistas las peticiones de numerosos alumnos oficiales y colegiados de segunda enseñanza solicitando autorización para examinarse como alumnos libres en la próxima convocatoria de septiembre de todas aquellas asignaturas que les falten por aprobar para terminar el curso;

Considerando que por orden de esta Subsecretaría, de 23 de junio último, publicada en la "Gaceta de Madrid" el 2 de julio del corriente año, se resolvieron análogamente otros casos autorizando a los alumnos oficiales y colegiados que hubiesen aprobado las asignaturas del año completo en la actual convocatoria para examinarse en el próximo mes de septiembre de todas las asignaturas que tengan por conveniente, siempre que se guarde la debida prelación;

Considerando que lo solicitado por dichos alumnos ha de facilitarse grandemente el tránsito de los estudios del plan de 1926, al que ha de regir el próximo curso, según lo dispuesto en el decreto de 13 de mayo último,

Esta Subsecretaría, con el fin de dar toda clase de facilidades a los alumnos del bachillerato que por haberse matriculado por grupos tienen aprobadas asignaturas de cursos diferentes sin poder completar ninguno, ha tenido a bien disponer que los alumnos oficiales y colegiados que se hallen en las circunstancias indicadas puedan examinarse en la próxima convocatoria de septiembre como alumnos libres de todas aquellas asignaturas que les falten para completar curso, siempre que se guarde la debida prelación."

# AL CERRAR LA EDICION

## LA CONSTITUCION TIENE TRES NUDOS, SEGUN EL PRESIDENTE

Estos son el regional, el religioso y el sistema parlamentario.—Nómbrese director de "Informaciones" a Juan Pujol.—Accidente ferroviario en Zaragoza.—Un muerto y varios heridos

## SE ANUNCIAN MEDIDAS FINANCIERAS

EL PROYECTO DE CONSTITUCION

MADRID.—Ayer fué facilitado a la una de la madrugada el texto del proyecto de Constitución, que será repartido hoy entre los diputados.

Su discusión no comenzará hasta el jueves.

El proyecto no difiere casi nada del ya publicado en la Prensa.

LA DIRECCION DE "INFORMACIONES"

MADRID.—Este periódico publica un suelto haciendo saber a sus lectores que ha dejado de pertenecer a la Redacción de dicho diario el director señor Sarradell el redactor jefe señor Serrano Anguita.

Para la dirección del citado diario de la noche ha sido nombrado don Juan Pujol, actual colaborador de "A B C".

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

MADRID.—Refiriéndose el jefe del Gobierno a los acuerdos del Consejo de ayer, manifestó que en su virtud, de ahora en adelante se promulgarán los decretos no para la autoridad, como sucedía hasta aquí, sino en primer lugar para el ciudadano, a quienes invita a prestar su asistencia a la autoridad para que ésta cumpla mejor su misión.

Otra modificación que se introduce es la de que en vez de decir "en uso de la soberanía de las Cortes", se pondrá "en función de la soberanía que está representada en el Parlamento."

Dijo finalmente que no se había podido acceder al deseo del pueblo de Ribadesella para conmemorar el aniversario de Argüelles, pues no se trata ahora de un centenario, sino del 155 aniversario, y no había motivo, por lo que se aplaza para más adelante.

DE LAS MEDIDAS FINANCIERAS

MADRID.—El gobernador del Banco de España manifestó que no podía decir nada acerca de los proyectos financieros aprobados por el Gobierno, porque se comprometió a ello, ya que la divulgación de algunos detalles perjudicaría el buen éxito del plan.

Sin embargo desmintió que se vaya a una nueva exportación de oro.

Manifestó también que ahora se ataca el problema a fondo, no con paliativos como otras veces.

Un periodista insinuó la posibilidad de que se trata de concertar un nuevo crédito exterior, y Carabias negó este supuesto.

En la reunión que hoy celebrará el Banco de España, informará el señor Carabias de los acuerdos aprobados por el Gobierno.

LO QUE DICE BESTEIRO

MADRID.—Después de terminada la sesión de la Cámara, el presidente, señor Besteiro, habló con los periodistas, a quienes dijo que con el "Diario de Sesiones" daría las galeradas del proyecto de Constitución para que puedan los diputados estudiarlo.

Es igual al ya conocido por la Prensa.

Duda el presidente de la Cámara que se aborde en la sesión de mañana y cree que hasta el jueves no se tratará, porque hay muchos votos particulares presentados al dictamen.

En cuanto al de la Comisión que fué a Sevilla dice que la discusión sufrirá un aplazamiento, porque quiere informar ante la Cámara el gobernador dimisionario de Zaragoza.

Preguntado si terminaría mañana el debate respecto a las responsabilidades, contestó negativamente, porque algunos ministros tenían que exponer sus puntos de vista de carácter individual.

LOS NUDOS DE LA CONSTITUCION

MADRID.—El jefe del Gobierno refiriéndose a las dificultades que pueda presentar el proyecto de Constitución, dijo a los periodistas que éste presentaba cuatro nudos, mejor dicho, tres, porque el de la cuestión de Hacienda puede considerarse resuelto.

El primer nudo dijo que era el de la cuestión regional. En realidad —agregó— no presenta carácter insoluble, y yo espero que será resuelto satisfactoriamente.

Será objeto este asunto de algunas conferencias, y ya luego, en el Parlamento, con una discusión serena y reflexiva, ya verán ustedes cómo se soluciona.

El segundo nudo es la cuestión religiosa, y yo espero que tampoco presente muchas dificultades y sobre todo en la posición que se ha colocado el ministro de Justicia, que hará más fácil la resolución de la cuestión. En realidad no es una dificultad grave, porque precisamente muchos aspectos de este asunto ya implantados en casi todos los países.

El tercer nudo se refiere al sistema unicameral o bicameral, y en este asunto hay criterios distintos, aun dentro del Gobierno, y los ministros quedan en libertad de defender este asunto desde los escaños, conforme a sus criterios.

ACCIDENTE FERROVIARIO

ZARAGOZA.—En la estación de San Vicente una máquina de maniobras chocó contra un tren eléctrico.

Resultó muerto el maquinista Agustín Peiró y el maquinista con heridas graves.

Diecinueve viajeros resultaron heridos leves.

El tren, con este motivo, llegó a Barcelona con cinco horas de retraso.

CHOQUE DE AUTOS

ALICANTE.—En el kilómetro 90 de la carretera de Novelda a Torrevieja, chocaron un auto y una camioneta con 24 viajeros.

Resultó muerta una niña y gravemente herido Francisco Chufián.

# COMENTARIOS DE PRENSA BURSATILES

18 DE AGOSTO DE 1931

Fuclitada por el Banco Español de Crédito

## FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	61,25
4 por 100 Exterior, S. F.	73,25
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	80,50
5 por 100 id., 1917, S. F.	73,75
5 por 100 id., 1927, s. imp.	98,75
5 por 100 id., 1927, con impto. .... Serie F.	72,—
4 por 100 id., 1928, S. F.	88,—
Ferrovial, 5 por 100 ...	
Cédulas Hip. 4 por 100...	
Cédulas 5 por 100, id., id.,	
Cédulas 6 por 100, id. id.	

## VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	516,—
Id. B. Hipotecario España	
Id. Banco Central .....	
Id. B. Español de Crédito	
Id. B. Hisp. Americano...	
Id. Río de la Plata ... ..	
Id. S. Hidroeléctrica Esp. Chade .....	154,—
Id. Mengemor .....	
Id. Alberche ordinarias...	
Id. Eléctrica Madrileña...	
Acciones Pref. Telefónica	101,—
Id. Ordinarias id. ....	103,—
Id. M. Riff (portador)...	298,—
Id. id. id. (nominativas)	
Id. Duro-Felguera .....	
Id. Comp. A. de Fósforos	
Id. Comp. A. de Petróleos	102,50
Id. Comp. A. de Tabacos	
Id. La Unión y El Fénix	
Id. F. C. M. Z. y Alicante	210,—
Id. Metropolitano A. XIII	
Id. F. C. Norte de España	
Id. Comp. Mad. Trasmías	84,—
Id. Ordinarios Azucarera	
Id. Comp. Esp. Petróleos	25,—
Id. U. Esp. de Explosivos	590,—
Obsl. Mieres, 6 por 100...	
Azuc. 4 por 100, estamp.	

## MONEDA EXTRANJERA

Franco .....	45,25
Belgas .....	
Franco Suizo .....	224,90
Libras .....	56,10
Liras .....	60,40
Dólares .....	11,54
Marcos .....	2,73
Escudos portugueses ...	
Pesos argentinos .....	

MADRID.—La animación que ayer se observaba en el sector de ferrocarriles continuó durante esta mañana para los Alicante, que mejoraron otros cinco centesimos. Los Nortes no se publicaron, y el Metro presenta baja de un punto.

Los fondos públicos no experimentaron modificación, y las operaciones sobre esta clase de valores continuaron siendo escasas, preferentemente sobre las series inferiores y a los cambios del cierre anterior.

Reina entre los elementos financieros curiosidad por conocer los acuerdos del Consejo de ministros dedicado al estudio de problemas económico y financiero pendientes, y se interpretaba favorablemente la tendencia algo más favorable del cambio internacional.

Londres comenzó cotizando la peseta a 56,25. Luego pasó a 56,30 y entre estos dos cambios estuvo oscilando durante todo el día el valor de la libra esterlina en Londres, hasta que a la una de la tarde se recibió el cambio en 56,15

Los cambios publicados por el Centro de Contratación representaban baja de 25 céntimos en los francos, 30 en las libras, 6,50 en los dólares

Hay repetición de precios en Banco de España, Rif, Felgueras, Guindos, Tranvías, Altos Hornos y Explosivos.

Las Hidroeléctricas ceden un entero. Las Azucareras ganan tres cuartillos y las Telefónicas preferentes, 15 céntimos.

El mercado de obligaciones estuvo algo animado.

## CUATRO HERIDOS EN UNA BECERRADA

VICALVARO.—Ayer se celebró en este pueblo una becerrada durante la cual resultaron cuatro espontáneos heridos, uno gravísimo, que fué trasladado al Hospital general. Se llama éste Francisco Bulnes Alomar, de veintinueve años, vecino de Vicalvaro. Sufre una herida de asta de toro en la fosa iliaca derecha con salida de los intestinos.

Los otros heridos son: Octavio Perfecto Hernández, de Madrid; herida de asta de toro que le interesa la piel y tejido celular, grave; Miguel Montejó Tutor, de veintitrés años, de Tetuán de las Victorias, herida contusa en el pie izquierdo, leve, y Tomás Martínez "Martinito", de veintidós años, fractura de la clavícula derecha, pronóstico menos grave.

## SIETE AHOGADOS EN EL LAGO DE ZURICH

Se hundió una barca con varios excursionistas

ZURICH.—Cerca de la aldea de Kyermach, una sociedad ciclista obrera había organizado una fiesta con objeto de conmemorar el aniversario de su fundación. Con este motivo, los socios embarcaron en diversas embarcaciones para dar un paseo por el lago de Zurich.

Una de las embarcaciones, demasiado cargada, se hundió con sus once ocupantes, siete de los cuales perecieron ahogados a pesar de los esfuerzos de los ocupantes de las otras embarcaciones por salvarlos.

"A B C" dice que fué un gran error cambiar la enseña de la patria.--"El Debate" comenta la oportunidad y trascendencia de la pastoral colectiva de los preladados.--"El Sol" dice que, a pesar de todos los optimismos, lo que Cataluña pide es su nacionalidad, su soberanía

### "A B C"

Publica un artículo de Manuel Bueno comentando unas palabras pronunciadas en un discurso en Barcelona y en el que se decía: "Esa bandera que ha simbolizado el oprobio". Dice el escritor que uno de los errores de la República fué el cambiar la enseña nacional, pues hubiera bastado con despojarla de los atributos reales. El frenesí destructor del nuevo régimen, en la imposibilidad de operar en las almas que no se dejan influir sino con lentitud se precipitó con furia iconoclasta sobre las cosas. Una bandera, es más que unas varas de tela, es una creación histórica. No es necesario recordar que un régimen político es cosa contingente y que la Patria es algo vivo y eterno que debe de estar por encima de ciertas pasiones colectivas.

Añade el cronista que el ansia de innovar y el prurito persecutorio que desazona a algunos miembros del Parlamento que no podían salir de la oscuridad sino con el postigo de la extravagancia, está pidiendo un freno. Leopoldo Alas y su digno colega, firmantes de la proposición encaminada a extender los derechos de nacionalidad española a los hispanoamericanos, han hecho más por la dignidad de la Patria y por su porvenir espiritual, que todos esos mentecatos que se autogestionan antes de entrar en la Cámara, para adquirir los gestos de un Desmoulin o de un Robespierre.

### "El Debate"

Comenta el interés con que fué acogida la Pastoral colectiva del Episcopado español. Asegura el colega que esta Pastoral nació después del elaborado proyecto de Constitución, por el que se llegaba a ciertos terrenos en que la Iglesia no tenía ya más remedio que intervenir.

Entre otras cosas, no quiere reconocerse a la Iglesia más personalidad que la de una sociedad civil de las que viven dependiendo jurídicamente del Estado y recibiendo de él las normas de su actuación y atribuciones.

Se prescribe también la separación de la Iglesia y el Estado, el absoluto laicismo del mismo, la democracia sin Dios, y algunas otras cosas que están en abierta oposición, no sólo con la libertad que se preconiza, sino con los principios esenciales del catolicismo. La agresión no ha partido, pues, de la Iglesia, sino de su esencia misma.

La acción de los elementos católicos, que, como consecuencia de esta pastoral han de iniciarse no será contra el Gobierno, sino contra el proyecto de Constitución; los católicos harán uso de los derechos que la misma Constitución les reconoce y no lo harán por el afán de oponer dificultades a la República, pues elementos valiosos de este campo le prestan apoyo, y en la misma pastoral se empieza aconsejando la sumisión a los poderes constituidos; esas dificultades que la República encuentra no han partido del campo católico según es bien sabido. La República no debe buscar más enemigos que los que ya tiene, molestando los intereses de los católicos, pues, ni les quedará el consuelo o el pretexto de que este ataque a la Iglesia sería una concesión a los enemigos, pues éstos, no han planteado el problema, en el aspecto religioso, sino en el social.

### "El Sol"

Publica parte de un artículo de Rovira y Virgili, director de "La Nau", en que se comenta el primer artículo de la Constitución en proyecto, diciendo que se cierra la puerta al regionalismo y a las nacionalidades que pudieran nacer. En tal artículo se habla constantemente de "nacionalidad" y no de regionalismo. Y al comentar en otro lugar el mismo director de "La Nau" que se argumenta para la constitución federal de Cataluña la falta de capacidad para gobernarse, dice que "lo mismo se ha dicho a Irlanda, a Polonia, a los pueblos balcánicos, a Cataluña... Y en todas parte, en Cataluña, se habla de la reconquista de la libertad y la soberanía..."

Y termina "El Sol" con estas palabras: "El optimismo oficial de Madrid ante estas actitudes y declaraciones obedece sin duda a altas razones de prudencia; pero a nosotros ni nos distrae ni nos desvia la dolorosa realidad".

### "El Liberal"

Inserta en su fondo un artículo de Antonio Zozaya. En él se ocupa de la prioridad del Estatuto catalán o de la Constitución. Y dice, entre otras cosas: "En rigor, no debe existir más que un Estatuto, con autonomía o sin ella: la ley fundamental del Estado. Si los Gobiernos, convencidos de que es imposible contrariar las aspiraciones de una región, la declaran, injustamente, más capacitada que las otras y la conceden ventajas de momento sus quejas, no se hace parciales, que parecen satisfacer entonces nada más que agravar la situación, creando en la nación un odioso régimen de privilegio y avivando un secreto separatismo, incompatible con la marcha unificadora de la civilización en los Estados nacionales. Los conciertos económicos, las Mancomunidades y las Generalidades son de ello ejemplo."

Más adelante, Zozaya se pregunta: "¿Cómo, fuera de la Constitución, es posible saber hasta qué límites llegan las esferas de acción de las regiones y los municipios? Nada de concesiones particulares ni de privilegios a una sola región. La ley necesita ser igual para todos. El principio de la autonomía, que no es otro que el de la personalidad, necesita ser consagrado no por una ley ni Estatuto, sino por una Constitución y para todos los organismos regionales".

## GACETILLAS

### PARTIDO REPUBLICANO LIBERAL DEMOCRATA

Nota oficiosa

El banquete político anunciado para el día 30 del actual ha sido aplazado para el 6 de septiembre, por exigirlo así la buena organización del mismo, pues dado el número de adhesiones recibidas y las dificultades que para el buen servicio se presentan en el mes actual hacen necesario dicho aplazamiento.

Se ruega a todos los presidentes de los comités de la provincia lo pongan en conocimiento de los correligionarios, para evitarles las molestias consiguientes.

La comisión organizadora.

## REVELA EL SECRETO DE LA INFLUENCIA PERSONAL

Método sencillo que toda persona puede utilizar para desenvolver las fuerzas inherentes al Magnetismo personal, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad, corrigiendo hábitos nocivos con los recursos de la ciencia admirable de la sugestión. Se enviará un libro de 80 páginas con la descripción completa de este Método único y un psico-análisis del Carácter a todos los que escriban inmediatamente.

"Las admirables fuerzas que derivan del influjo personal, Magnetismo, Fascinación, Dominio espiritual, llámense como quieran, puede obtenerlas toda persona, por escasos que sean sus atractivos y fracasos con que haya tropezado", escribe Prof. Elmer E. Knowles en su nueva obra titulada "La Clave para el desarrollo de las Fuerzas Internas". En esta obra se descubren multitud de hechos extraordinarios relacionados con la práctica ejercida por los Yoghis orientales y explica el único sistema para el desenvolvimiento del Magnetismo personal, como asimismo de las fuerzas hipnóticas y telepáticas, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad y la corrección de hábitos nocivos, merced a los recursos que presta la Ciencia de la Sugestión.



Mr. Martin Goldhardt

Mr. Martin Goldhardt escribe: "El éxito que alcance personalmente con el Sistema Knowles me inclina a suponer que ha proporcionado mayores beneficios que cualquiera otra obra existente." Este libro, que distribuimos gratuitamente en todas partes, contiene un gran número de reproducciones fotográficas mostrando de qué manera se utilizan estas fuerzas ocultas en el mundo entero y la cantidad de millares de personas que desarrollaron unas fuerzas cuya existencia ignoraban. La distribución gratuita de 10.000 ejemplares la efectúa una importante Institución de Bruselas, y se enviará un ejemplar a toda persona que le interese.

Además de la distribución gratuita de la obra de referencia, todo aquel que escriba en seguida recibirá un auto-análisis de su Carácter conteniendo de 400 a 500 palabras, cuyo texto lo prepara el propio Prof. Elmer E. Knowles. Si desea Vd. un ejemplar de la obra a título de obsequio y una descripción gráfica de su Carácter, tenga la bondad de enviar las siguientes palabras escritas de su puño y letra:

Quiero fortalecer mi espíritu,  
Tener alcance en la mirada,  
Sírvese leer mi Carácter  
y enviarme su libro.

Envía Vd., además, al propio tiempo, su nombre completo y dirección perfectamente clara (indicando: Sr., Sra. o Srta.) y dirija Vd. su carta a la PSYCHOLOGY FOUNDATION, S. A. (Free Distribution Dept. 5047-A) rue de Londres, No. 18, Bruselas, Bélgica. Si lo desea Vd. puede incluir 80 céntimos en sellos de su país para pagar gastos de correos, etc. Tenga la bondad de franquear debidamente sus cartas para evitar recargos a la llegada al correo de Bruselas y las pérdidas a que da lugar. Franqueo para Bélgica: España, 40 céntimos. Argentina, 12 centavos. Méjico, 20 centavos. Inglaterra, 2 1/2 d. Estados Unidos, 5 centavos. Francia, 1,50 fra. Alemania, 25 pf. Etc. En caso de duda tenga la bondad de informarse en el correo.

# NOTICIAS DE GIJÓN

**Se evitarán los abusos de los vendedores en la playa.--El alcalde viene hoy a Oviedo.--Mañana celebrará sesión el Ayuntamiento.--Han comenzado los festivales náuticos**

**PARA EVITAR ABUSOS**

Según decíamos en nuestro número de ayer, el alcalde señor del Río, había recibido una denuncia contra los dueños de los puestos de bebidas instalados en la Playa de San Lorenzo por los precios abusivos que establecían para la venta de sus artículos. Con objeto de poner coto a tales abusos, el señor del Río llamó a dichos industriales a su despacho y les pidió le mostraran las listas de precios. Así lo hicieron, y, aun que este asunto es de la competencia del delegado de mercados, señor Díaz Pis, como éste no se en contraba en aquéllos momentos en las Consistoriales el alcalde reusó aquéllos precios negándose a autorizarlos ya que, la botella de cerveza que les cuesta en fábrica cincuenta céntimos cobran dichos industriales 1,50.

Les hizo saber el señor del Río que de no ser más prudentes en los precios de los artículos que allí venden, les retirará el permiso para ejercer su industria.

Nos parece muy acertada la medida adoptada por el alcalde y creemos que por el delegado de mercados y puestos públicos y la Comisión municipal correspondiente debieran cuidarse con todo interés de revisar los precios de los artículos de primera necesidad en los que se producen frecuentemente alteraciones, que, muchas veces, son abusivas.

Que bien elevados están ya los precios de las subsistencias para tener que soportar nuevas subidas.

**UNA DENUNCIA CONTRA UN CAFETERO**

El concejal don Germán de la Cerra formuló al alcalde una denuncia contra el propietario del café Setián, establecido en la calle Corrida, a quien acusa de haber cobrado con sobrecargo a un cliente el importe de una consumación a pretexto de que le fué servida en una mesa colocada fuera del café por las que el Ayuntamiento cobra un impuesto por ocupación de vía pública.

Al quejarse dicho cliente de lo que él estimaba como abuso el mencionado industrial le contestó

en formas no muy correctas.

Nos manifestó el señor del Río que tan pronto como recibió la denuncia había llamado al industrial de referencia y le dijo que en modo alguno estaba dispuesto a permitir no sólo que se abusara del público en lo que respecta a los precios sino a que se le tratara incorrectamente.

**EL ALCALDE A OVIEDO**

Hoy por la tarde se trasladará a Oviedo el alcalde señor del Río con objeto de asistir a una reunión de la Junta encargada de la Casa de Asturias en Sevilla para la que ha sido previamente invitado.

A parecer se tratará en ella de recabar de nuestro Ayuntamiento que abona a dicha Junta una cantidad para resarcirse del déficit obtenido con motivo del pabellón que nuestra provincia exhibió en la Exposición de Sevilla.

**FAMILIAS NUMEROSAS**

Se interesa la presentación en la Secretaría del Ayuntamiento de los padres de familias numerosas Corsino Menéndez Moran, de Tremañes y Salvador Hevia Junquera, de Roces.

**SESION DEL AYUNTAMIENTO**

En la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento se tratarán los siguientes asuntos más los que se incluyan como filiación.

Asunto pendiente del proyecto de Reglamento de protección cultural a la segunda Enseñanza.

Informes de las cuentas generales de los distintos presupuestos del año 1929.

Acta del concurso para el arrendamiento del teatro Jovellanos.

Proposición referente a las reparaciones que es necesario hacer en la llamada Casa de Nava.

Id, ídem, respecto a la continuación de las reformas en el Maceo municipal.

Varias facturas.

**FESTIVALES NAUTICOS**

A las seis de la tarde de ayer

dieron comienzo en la Dársena de Fomento los interesantes cursos de cucañas, carreras de patos y regatas en tinas. Asistió como en los anteriores festivales de esta clase numeroso público, pues ya se sabe el interés que tales concursos náuticos despiertan en las gentes sobre todo en el elemento forastero.

**VERBENA PARA MAÑANA**

La gran verbena con iluminación eléctrica y fuegos artificiales y otros atractivos anunciada para el día 21, en la Avenida de Rufo Rendueles y Playa de San Lorenzo se adelantó para mañana, a fin de organizar en debida forma el festival que en la noche del próximo sábado celebrará en el Parque de Atracciones la Asociación de la Prensa a beneficio de su Montepío.

**LOS FESTIVALES DE AVIACION**

La Comisión municipal de festejos tiene ya casi ultimado lo referente a las pruebas de aviación. Se celebrarán a fines de esta semana y consistirán en varias exhibiciones aéreas con arriesgados ejercicios de acrobacia, descenso de paracaídas y otros.

Será un festival que ha de llamar poderosamente la atención y que atraerá gran contingente de público de la provincia a nuestra población. Para ello se anunciará con la necesaria anterioridad, respecto al día o días en que se celebrarán.

**LAS BODAS DE ORO DEL ATENE**

El próximo domingo con ocasión de las bodas de oro del Ateneo de Gijón, vendrá a nuestra población el ilustre profesor don José Ortega Gasset, con objeto de tomar parte en acto tan destacado en la vida cultural gijonesa.

Dada la personalidad del insigne maestro la celebración del cincuentenario del Ateneo ha de constituir un gran acontecimiento en la vida local.

Para el banquete que se celebrará y al que se quiere dar ca-

rácter de homenaje al señor Ortega y Gasset se pueden adquirir tarjetas en la secretaría de dicho centro cultural.

**DE SOCIEDAD**

Hemos tenido el gusto de saludar ayer en Gijón a nuestro distinguido amigo el Consejero delegado de REGION don José María Guisasaola que pasó la tarde en nuestra población.

También saludamos ayer a don Manuel de la Concha que durante varios años ocupó el cargo de secretario de la Junta de Obras del Puerto. Permanecerá entre nosotros una temporada.

Se encuentra en Gijón el culto abogado ovetense don Alfonso Muñoz de Diego.

Llegó a Gijón a pasar una corta temporada nuestro querido amigo y antiguo compañero en las faenas periodísticas, don Juvenal Iglesias que ocupa en Madrid un importante cargo en una Empresa americana.

Reciban el cordial e inteligente amigo nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Saludamos ayer a nuestro apreciable amigo don Alvaro P. Villamil que pasará el mes actual al lado de su apreciable familia.

**DE TRASATLANTICOS**

Ayer entró en el Musel procedente de La Habana el trasatlántico holandés "Edan".

Desembarcó el pasaje que conducía para nuestro puerto y siguió viaje a Santander.

Hoy por la mañana llegará el "Cristóbal Colón" que se dirige a La Habana y Veracruz, para don de tomará 80 pasajeros y 70 toneladas de carga.

Mañana, jueves, llegará el "Espagne" que procede de Cuba con pasaje, el cual desembarcará a las ocho de la mañana.

**EL "DATO"**

Ayer tarde, continuó viaje a Ferrol el cañonero "Dato" que había entrado en el Musel el día anterior.

**LE ARROLLA EL TREN FRAC- TURANDOLE UNA PIERNA**

En el tren de Langreo de las diez de la mañana, vino conducido a Gijón el joven Modesto Alvarez Trabanco, de 18 años, perteneciente a la brigada de vías y obras de aquél ferrocarril.

Hallándose trabajando en la estación de Florida fué alcanzado por un tren que le produjo la fractura de la pierna derecha por su tercio inferior con salida del hueso.

En el coche ambulancia de Paz y Caridad fué trasladado al Satorio Covadonga.

**HUELGA DE LOS ACARREADORES DE PESCADO**

Ayer tarde se celebró en la Alcaidía una reunión entre los representantes de los exportadores de pescado y los de los obreros que se dedican a transportarlo desde la Rula a las bodegas o a los camiones, con objeto de ver si con la mediación del alcalde se podía poner de acuerdo a ambas partes.

No hubo arreglo. En su consecuencia los acarreadores de esa mercancía anunciaron al señor del Río que, mañana, día 20, plantearían la huelga.

El paro afecta a ciento y pico de personas.

El alcalde comunicó al gobernador el anuncio de huelga para mañana.

**ENTRADAS**

Fepín Sánchez, madera, Luarca. J. Verdaguer, vacío, Valencia. Castro, pinos, Foz. Fortunata, pinos, Tapia. Asturias, pinos, Foz. Tto. Edam, pasaje, Coruña (Holanda).

Romeu, general, Coruña. Mta. Junquera, pinos, Jubia.

**SALIDAS**

Peña Castillo, carbón, Ferrol. Gaviota, carbón, Bilbao.

Ma. Benlliure, carbón, Luarca. Mont Seny, carbón, Pasajes. Ayala Mendi, general, Coruña. Begoña 7, vacío, Lastres. Peñalba, carbón, Barcelona.

Garanza, carbón, San Sebastián. Tco. Edam, pasaje, Santander. (Holanda).

Rumeu, general, Santander. Iciar, vacío, Jubia. José N. Ossorio, vacío, Villagar

**Para evitar retrasos y trastornos, advertimos a cuantos tengan que dirigirse a REGION por escrito, que todo lo referente a asuntos administrativos debe enviarse al gerente del periódico, y cuanto se relacione con artículos, información gráfica o literaria etc., al director.**

Núm. 49

## ¡SOLEDAD!

NOVELA

POR SUAREZ BRAVO

(Editorial VOLUNTAD)

ángel atacado de un acceso de melancolía. El arte musical no ha producido quizá notas de tan casta suavidad como las de aquella melodía que se desarrolla tranquila y luminosa como la onda de un mar en calma al despuntar el sol, pero en la que se siente la secreta palpitation de la tormenta. Canto inspirado que despierta en el alma la solemne tristeza que el majestuoso astro de la noche, a quien está dedicado, esparce con su misteriosa luz; digno preludio de los furiosos de "Norma" y de las terribles peripecias del gran drama lírico de Bellini; creación tal vez sin igual de la música, aplicada a la pintura de las pasiones humanas.

Inmóvil y completamente subyugado, Eduardo se dejó envolver por las ondas de céleste armonía que brotaban de los dedos

y del purísimo órgano vocal de la inspirada cantora. Olvidado de sus penas, sintió correr por todo su cuerpo una sensación inexplicable, y en su corazón oprimido comenzó a circular la sangre con más desahogo. Cuando Blanca lanzaba al aire el fin de la plegaria.

spargi in terra quella pace che regnar tu fai nel ciel, suave convulsión agitó su pecho y del mismo modo que nube cargada y tormentosa se deshace en mansa lluvia, así el dolor que le oprimía se deshizo en llanto que dejó tranquilamente correr por sus mejillas y que proporcionó a su espíritu indecible descanso. Las grandes crisis morales no tienen otro derivativo que las lágrimas, y aunque cediendo a sus preocupaciones varoniles hubiese intentado el joven cerrar aquella

válvula abierta en su corazón para dar salida a la pena, por el misterioso influjo en la música, el dulce bienestar que experimentaba, después de veinticuatro horas de amargo y árido padecimiento, hubiera sido más fuerte que su voluntad. Dejó, pues, correr la preciosa vena, mientras su prima repetía la mística y melancólica invocación, y cuando al concluir ésta se enjugó los ojos, procurando apresuradamente borrar las huellas del llanto, se encontró más ligero de ánimo y de cuerpo y bendijo una y mil veces interiormente a la que le había procurado tan inesperado consuelo.

Blanca cesó de cantar y se quedó un momento inmóvil, apoyada en el arpa y con la frente inclinada, como si la abrumase algún pensamiento importuno. Luego, atraída sin duda por los rayos de la luna, que ya en todo su esplendor se había enseñoreado del cielo, soltó el instrumento y se dirigió al terrado. Al ver que Eduardo le salía al encuentro, no manifestó la menor señal de sorpresa.

—Ah, traidor! ¿Me estabas oyendo? —dijo con encantadora naturalidad. —Eres músico?

—Simple aficionado —contestó el joven con la voz todavía conmovida—. Pero después de ha-

berte oído, me declarado aficionado simple.

—Deja los cumplidos para los salones, primo mío; aquí todo invita a la sinceridad. ¿Qué noche, Dios mío! ¿Qué noche tan hermosa!

Blanca pronunció estas palabras, marchando, casi corriendo hacia la balaustrada del terrado, seguida por Eduardo.

Este se fijó entonces en el hermoso panorama que desde aquel sitio abarcaba la vista. Por encima de las estatuas y de los bosquescillos de los jardines, inmensa llanura ondulada, que se prolongaba hasta perderse en los horizontes o en las diáfanas brumas de la noche, servía de vasto teatro al caprichoso juego de masas de luz y sombra, con que anima la luna la muerta naturaleza durante la ausencia vivificante del astro de día. Río de estrecho cauce, pero de precipitada corriente, que descendiendo de la sierra se señalaba su paso en el terreno llano por medio de faja brillante que rielaba con la luz de la luna, mezclaba sus rumores con los de la brisa nocturna. A la derecha, las calvas cimas de la cordillera sobresalían ténidas con viva claridad, sobre el fondo negro de los barrancos. Más que un cuadro de la naturaleza, parecía aquélla un gigantesco combate entre la

luz y la sombra. En cambio, las severas y elegantes líneas del palacio y de la vasta azotea adquirían, a la luz de la brillante luna, proporciones grandiosas: los arquivadros y cornisamentos lucían con mayor resalte, y las hortensias que en grandes grupos se levantaban sobre el suelo de mármol, daban la impresión multiplicada su tamaño.

—¡Qué hermosa noche! —volvió a decir Blanca, después de algunos momentos de muda contemplación—. Es la primera noche clara de luna que hemos alcanzado desde que nos hallamos aquí, y aunque se me hicieron grandes ponderaciones de la belleza del espectáculo presenciado desde este lugar, todavía la realidad supera a la pintura.

—Más bello habría parecido —dijo Eduardo con sincera envidia— a los que te le han ensalzado, si hubieran tenido como yo, al contemplarle arrullados el alma y los sentidos con los divinos acentos de "Norma", trasladada de los salvajes bosques druidicos a esta encantada mansión. Has cantado la "Casta Diva" como un ángel; digo mal, como la gran sacerdotisa de la luna.

—¡Adulador!

—Es que no sabrás nunca, prima mía, el efecto que me produjo tu canto, ni yo he sabido has-

# Noticias de Avilés

## EL DIA 22 COMENZARAN LAS GRANDES FIESTAS DE SAN AGUSTIN

### PROGRAMA

Día 22.—A las doce, el disparo de gruesos palenques anunciarán el principio de las fiestas.

A las cuatro de la tarde en el Parque del Retiro y en el recinto de la Exposición, tendrá lugar el reparto de premios a los niños de las Escuelas nacionales.

Grandes tiradas de pichón en las que se disputará valiosos premios, celebrándose a continuación del tiro, animado "Thé Dansant".

A las diez de la noche concierto por la banda municipal en la Plaza de la Constitución.

Día 23.—A las once y media de la mañana concierto en el Parque del Muelle. Apertura de la Exposición de Pintura del notable avilesino Luis Bayón, en el salón de actos de la Escuela de Artes y Oficios.

A las cuatro de la tarde, segundas tiradas de pichón, seguidas de "Thé Dansant", amenizada por una importante orquesta madrileña.

A las diez de la noche, sorprendente y fantástica iluminación eléctrica en el Parque del Muelle, celebrándose una gran verbena con asistencia de la banda municipal.

Día 24.—A las doce de la mañana, inauguración oficial de la Exposición Agro-Pecuaría, con asistencia de las autoridades provinciales, amenizando el acto nuestra laureada banda municipal.

A las siete de la tarde, llegada de la banda de Ingenieros de Madrid, que dirige el maestro don Pascual Marquina.

A las ocho audición musical en el Parque del Muelle por la banda municipal.

A las diez y media de la noche gran concierto por la banda de Ingenieros, en el Parque del Muelle.

Día 25.—A las once y media audición musical en el Parque del Muelle, a cargo de la banda de Ingenieros.

A las cuatro de la tarde, gran carrera pedestre con arreglo a las bases que se publicarán oportunamente.

A las ocho, concierto en el Parque del Muelle por la banda municipal.

A las diez y media verbena en el Parque del Muelle amenizada por la banda de Ingenieros.

Día 26.—A las once de la mañana audición musical en el Parque del Retiro por la banda de Ingenieros.

A las cuatro de la tarde carrera provincial de bicicletas, otorgándose importante premios.

A las ocho de la noche audición musical por la banda de Ingenieros en la calle de José Manuel Pedregal.

A las diez de la noche verbena en el Parque del Muelle con asistencia de la banda de Ingenieros.

Día 27.—A las doce de la mañana audición musical en el Parque del Muelle por la banda de Ingenieros.

A las seis de la tarde gran romería asturiana en el Parque de Retiro, en la que tomarán parte los cantadores y bailadores de costumbres asturianos "Los Farapepes".

A las once de la noche, tradicional "foguera" de San Agustín en el Parque del Muelle, en la que tomarán parte nuevamente los coros "Los Farapepes", alternando con la banda de ingenieros.

Día 28.—DIA GRANDE DE SAN AGUSTIN. Mañana, de diez a once, llegada de los notables "Coros Montañeses".

A las once y media, con asistencia del excelentísimo Ayuntamiento en pleno, autoridades provinciales, entidades, Corporacio-

nes, etc., partirán, formando procesión cívica del Ayuntamiento, al Parque del Retiro, donde tendrá lugar el acto de clausura de la Exposición Agro-Pecuaría.

A las cuatro de la tarde en el campo de las Arobias gran partido de foot-ball entre el Oviedo F. C. y Stadium Avilesino.

De ocho a nueve y media, tradicional paseo de San Agustín, amenizado por la banda de Ingenieros.

A las diez de la noche audición musical en el Parque del Muelle por la banda municipal, tomando parte los notables "Coros Montañeses".

A las doce de la noche se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales y dará comienzo "fenomenal verbena" en el Parque del Muelle, que se prolongará hasta la madrugada, y siendo amenizada por la banda de Ingenieros.

Día 29.—A las once y media, concierto en el Parque del Muelle por la banda de Ingenieros.

A las seis de la tarde se celebrará un animado paseo en la carretera del torno con asistencia de la banda de Ingenieros.

A las diez y media de la noche gran verbena en el Recinto de la Exposición, en la que tomarán parte tres bandas de música y los notables "Coros Montañeses", instalándose altavoces para mayor comodidad del público.

Día 30.—A las doce y media de la mañana audición musical en el Parque del Muelle por la banda municipal.

A las tres y media de la tarde en el campo de Las Arobias, gran partido de foot-ball entre el Sporting de Gijón y Stadium de Avilés.

A las cinco, gran festival náutico, tomando parte elementos del Club Natación de Gijón.

A las ocho, concierto en el Parque del Muelle por la banda de Ingenieros.

A las once de la noche segundo concierto por la misma banda.

Día 31.—A las once concierto por la banda de Ingenieros en el Parque del Muelle.

A las tres de la tarde despedida de la banda de Ingenieros.

Desde las seis de la tarde en adelante, bailes populares en la Plaza de la Constitución, amenizadas por la "Dulce Melodía" y organillos.

A las diez y media de la noche continuarán los bailes públicos con asistencia de la banda municipal.

Notas.—Durante las fiestas, se jugarán las finales de tennis, de mixtos y caballeros. El Casino de Avilés dará varios asaltos en favor de los forasteros. Por las Empresas hay ya contratadas las más importantes compañías de Comedias y Opera. La Comisión tiene preparados algunos otros festivales que aún no los ultimó.

## ILLAS

### FIESTA DEL APOSTOLADO

El próximo domingo, para terminar el novenario del Sagrado Corazón, habrá los triduos, exposición y sermón, y finalizará con la procesión que todos los años se ve muy concurrida.

Para final de fiesta se rifará una rica mantelería.

### PROXIMO ENLACE

El sábado próximo contraerán matrimonio la hermosa señorita María Angelita González, de la Calzuela, hija de doña Aurora González, viuda de González, con el estimado joven José María González, empleado en la Panificadora Maribona.

A los futuros contrayentes y sus respectivas familias enviamos nuestra cordial felicitación.

# Caborana

## IMPOSICION DE MEDALLAS

A las once de la mañana del domingo, organizábase frente al local de la Cruz Roja la jira cívica, que minutos después partía para el Campo de Llerona, donde había de tener lugar la imposición de medallas a los señores presidente y secretario de la Asamblea local de Caborana.

Formaba en primer término la banda de música del Regimiento de Burgos, la brigada de la Cruz Roja al mando de su capitán don Secundino García Fernández, que daba escolta a la bandera de la sección, portada por uno de los gastadores de la ambulancia, seguida de la presidenta honoraria, señorita Maruja González Jacobi y de las bellísimas postulantes Eloína García, L. González (de Lena), Teresita Llaneza, Pilar, Josefina y Nisida Martínez, del Valle, Consuelo Villalta y otras encantadoras señoritas forasteras, que lamentamos no recordar sus nombres.

A continuación iban las autoridades locales y representaciones de la Cruz Roja de Sotroñido, Santa Ana, Boo, presidente y vocales del Círculo Recreativo, don Alfredo Lorences, médico de la Hullera Española, y otras distinguidas personalidades de la provincia.

Usó de la palabra el señor Fidalgo, (don Manuel) quien hizo historia de los méritos a que dieron lugar la concesión de los diplomas de Medallas de plata otorgadas por la Asamblea Superior con fecha de 23 de febrero del corriente año a don Antonio González de Lena y don Antonio Barretino Fernández, presidente y secretario respectivamente de la junta de gobierno de la sección de Caborana y que ya son conocidos; acto seguido fueron impuestas por el señor presidente de la Cruz Roja de Sotroñido las medallas a los señores referidos.

A las doce y media trasladóse la comitiva, al Centro de Instrucción y Recreo, donde fueron obsequiados con un "lunch" servido por la Conserjería del Círculo.

## DE SOCIEDAD

Pasa unos días con los señores de Valle, la encantadora señorita Eloína García, de Mieres.

—Hoy sale para Sotroñido después de pasar en compañía de sus parientes las fiestas de las Nieves, la bella señorita Palmira Velasco García y su simpática hermana Maruja.

Que su estancia les haya sido grata.

—Llegó a casa de sus familiares los señores de González de Lena, la bellísima señorita L. González de Pola de Lena.

Bienvenida.

## CASARES (Cangas del Narcea)

### LAS FIESTAS DE SAN LORENZO

El domingo próximo se celebrarán con la animación de años anteriores, a juzgar por el entusiasmo que hay en el pueblo, las fiestas de San Lorenzo, patrón de Casares.

El sábado habrá iluminación, una espléndida iluminación, y se quemará una estrepitosa colección de bonitos fuegos artificiales.

El domingo por la mañana, se celebrará una extraordinaria función religiosa, que empezará a las once de la mañana.

Cantará un orfeón de señoritas de la localidad, dirigido por don Gumersindo López, en la capilla del Santo.

La procesión recorrerá los alrededores de la ermita, seguida de la música regional de tambores y gaitas.

Habrán típicos bailes y se supone que la animación será de las que hagan época en estos festivos días romeros pueblerinos.

# Noticias de Mieres

## Se van a comenzar varias obras de abastecimientos de agua y construcción de caminos.—Se aprueba una moción solicitando la traída de aguas a Ablaña

### OBRAS MUNICIPALES

En ejecución de acuerdos, la Alcaldía ha dispuesto se lleven a cabo las obras siguientes:

De abastecimiento de aguas a Repedroso y Rabaldana.

Reparación de un camino servicio de los pueblos de Cantomolino, Acebedo, Fresnedal y Matina da.

Reparación de un puente en Lo redo.

Reparación del Camino de Rozadas de Bazuelo a Carbonero.

Reparación de un camino des de La Veguina al nuevo cementerio de Turón.

Reparación del camino de Copián.

Arreglo de la fuente del Terrenal.

### ALUMBRADO PUBLICO

También en ejecución de acuerdo del Ayuntamiento, se ha dispuesto la instalación de una luz pública en Los Pontones, seis en

tre la Belonga y Muria y diez en Cenera.

### TRAIDA DE AGUAS A ABLAÑA

En la sesión última fué aprobada una moción de los señores González Peña y Fernández Riesgo proponiendo la conducción de aguas a la fuente de "Meruxega" para abastecimiento del pueblo de Ablaña, habiéndose ya dispuesto el análisis de estas aguas.

### ARBITRIO SOBRE SOLARES SIN EDIFICAR

Aprobado por este ilustrísimo Ayuntamiento el padrón para la exacción del arbitrio sobre solares sin edificar, correspondiente al año 1930, queda abierto, a partir de esta fecha y hasta el 30 de septiembre próximo, el período voluntario para dicha exacción.

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes interesados.

## Sama de Langreo

### REUNION DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA ASOCIACION DE CARIDAD

Hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde, y en el despacho de la Alcaldía, se reunirá la junta de gobierno de la Asociación de Caridad para tratar importantes asuntos.

### ¡ESOS PERROS!

Diariamente deambulan por las calles de nuestro concejo gran cantidad de perros sin bozal.

Esto, que en todo tiempo es peligroso, lo es mucho más en esta época de verano, por lo que convendría dar los órdenes oportunos para que no se permita la circulación de ningún perro sin bozal por las calles.

### VIDA SOCIAL

Ha salido para La Robla (León) la distinguida señora doña Teresa Robés viuda de Menéndez. Salió para Gijón, después de pasar unos días en esta villa, la bella señorita Araceli Lavandera.

## NOREÑA

### INGRESO EN LA FUNDACION RIONDA-ALONSO

Desde el día 15 del presente mes de agosto, está abierto el plazo para solicitar el ingreso en esta escuela.

Las instancias deberán ser presentadas en casa de la señora fundadora, doña Ramona Rionda, hasta el día primero de septiembre.

### LETRAS DE LUTO

En Gijón, donde residía con su familia, dejó de existir el sábado día 15, don Francisco Alonso Blanco.

El malogrado señor, era hijo de Noreña, donde contaba con generales simpatías en las que se hacía acreedor por su carácter franco.

Había regresado de Cuba hace dos años, después de treinta de rudo batallar y había fijado su residencia en Gijón, buscando el merecido descanso en su vida de luchador infatigable.

La muerte del infortunado don Francisco ha sido muy sentida y durante mucho tiempo vivirá su recuerdo en cuanto le conocimos

## LA FELGUERA

### LAS FIESTAS DE SAN ROQUE

El sábado último dieron comienzo en nuestra villa, las populares fiestas que en honor del santo de Montpensier, celebra la Cofradía de San Roque, dirigida por entusiastas señoras felguerinas.

Hubo magníficas verbenas en nuestro parque, amenizadas por la brillante banda municipal, siendo la concurrencia verdaderamente extraordinaria en las noches del sábado y domingo.

El domingo por la mañana se celebró en nuestra iglesia parroquial solemne función religiosa, con asistencia de numerosos fieles. La afinada capilla felguerina cantó la misa de Perossi con su acostumbrada maestría.

Finalizaron las fiestas con una animada jira a las praderas del Na'ón, viéndose a muchas y conocidas familias de la localidad que asistieron a este simpático acto con sus meriendas, reinando la alegría hasta el oscurecer.

### DE SOCIEDAD

Ha salido para Nava a pasar una temporada, la bella y simpática señorita María Teresa Cabeza Cambor, acompañada de su hermano Nicanor.

—También ha salido para Gijón don José Aller, jefe del almacén de efectos de Duro Felguera, acompañado de su distinguida hija Palmira, y de la señorita María Miravalles.

como vive siempre el recuerdo de los hombres buenos.

El domingo, gran número de amigos de los muchos que contaba en este su pueblo natal, se trasladaron a Gijón, para asistir al entierro de sus restos mortales.

A su esposa e hijas, y muy especialmente a su hermano y amigo nuestro don Rufino Alonso, damos nuestro más sincero pésame que hacemos extensivo a sus demás familiares.

DON RAMIRO RODRIGUEZ. De manera inesperada dejó de existir el que hasta ahora fué jefe de la estación (apeadero) de esta villa don Ramiro Rodríguez, y el martes por la mañana se verificó el entierro, al que acudió un gran gentío, prueba de las muchas y bien ganadas simpatías con que contaba el finado.

A su esposa doña María Vega y a su hijo Juan, damos nuestra más sincero pésame.

Trubia

LAS VACACIONES ESCOLARES Y LA REPARACION DE LAS ESCUELAS

Estamos en época de vacaciones y sería muy conveniente que las aprovecharan para proceder a la reparación de las escuelas...

PRO HOMENAJE SEÑOR MACHIN

Desde el pasado jueves se hallan colocados en el Casino los pitegos para la recogida de firmas...

Ayer mismo fueron ya varios pliegos los que se cubrieron de estas pruebas del gran entusiasmo y cariño que se siente por dicho señor.

CASA DE SOCORRO

En la Casa de Socorro ha recibido asistencia facultativa la joven Josefina López, de 19 años...

Dichas lesiones fueron calificadas de leves, salvo complicación.

La Foz - Morcín

DIRECTOR DE LA BANDA

Ya tiene maestro director la banda de música de la Cultural. Ya han empezado los ensayos y vemos que las lecciones van bien encaminadas.

Ahora debemos reclamar el comienzo de las clases nocturnas para los socios. Y las clases diurnas para los hijos de los socios como estaba proyectado.

Tenemos entendido que esas clases están fuera de la orden que se ha recibido cuando se pidió una subvención a la entidad que las costea.

Esperamos que no tardando se haga algo sobre el particular, porque es muy doloroso engañar a quienes dan su peculio con promesas de carácter pedagógico que luego no se cumplen.

Y ya que nos ocupamos de la Cultural, esperamos que esta Sociedad la pongan sus dirigentes dentro de la ley, porque en la forma que funciona no debe continuar.

DE SOCIEDAD

Para Fuensanta ha salido don Luciano Martínez, párroco de ésta.

De Baña ha llegado a ésta doña Piedad Fernández y su hermano Francisco, con el objeto de visitar a sus familiares los señores Fernández Suárez.

Se encuentra muy mejorada la simpática joven de ésta localidad Rosita Fernández.

PROCLAMAS

El sábado pasado fueron leídas las proclamas de nuestro estimado y querido amigo Antonio Martínez de Panizales, quien contraerá muy en breve con una joven y agraciada muchacha de Santa Eulalia, de este concejo.

Reciba nuestra enhorabuena la joven pareja.

Sotrondio

NOTAS SOCIALES

Pasa unos días en Oviedo la bella señorita Carmina G. Riaño. Ha dado a luz con la mayor felicidad una robusta niña, la esposa de nuestro amigo don Onofre García Jove.

Felicitemos a los padres. Nuestro amigo don Victor Velasco Llana, topógrafo de la Duero Feiguera y señora, lloran la pérdida de una hermosa niña, que falleció el domingo, de cinco años de edad.

También lloran la muerte de una hermosa niña de quince meses de edad, nuestro amigo don Luis Begega y señora.

A la conducción de ambos cadáveres al cementerio de Blimea, acto celebrado el lunes a las seis de la tarde, acudió numeroso público, testimoniando a ambos matrimonios el sentimiento general, del que participamos, enviando nuestro sentido pésame a los afligidos padres.

Con objeto de asistir al acto de imposición de las medallas de plata concedidas al presidente y secretario de la Asamblea local de la Cruz Roja de Caborana, don Antonio González de Lena y don Antonio Baretino, se trasladaron a la citada villa varios miembros de la Asamblea de Sotrondio...

Las medallas fueron impuestas por el señor Zaera.

Cangas de Onís

ENLACE MATRIMONIAL

En la iglesia parroquial de Santa María de Cangas, de esta ciudad, el lunes diez y siete del corriente, unieron para siempre sus destinos la simpática señorita Quintina Coro Rodríguez y el joven Joaquín Suco López, hijos de apreciables familias canguesas.

Bendijo la unión el canónigo de Covadonga don José F. Alonso, actuando de padrinos doña María Coro Rodríguez, hermana de la novia, y esposa del médico mu-

nicipal don Luis Martínez Laria, y don Fidel Suco Casanova, acreditado maestro sastre, dueño del comercio "La Ciudad de Cangas" y padre del novio.

Representó al juzgado el procurador de los tribunales don Zoilo Y. Herrerin, firmando el acta como testigos don Enrique González Soto y don José Blanco Casco.

Después de la ceremonia nupcial los numerosos invitados, entre los que figuraban familiares de Madrid, Gijón y Oviedo, fueron obsequiados con espléndido banquete.

Los novios recibieron muchos y valiosos regalos después del banquete, salieron a recorrer varias poblaciones españolas, siendo despedidos por todos los asistentes, haciendo votos por la felicidad de la nueva pareja.

A las muchas felicitaciones que recibieron los novios, enviamos la nuestra más cordial, que hacemos extensiva a sus padres y demás familiares.

PARA LA GRADUADA DE NIÑAS

Se hallan muy adelantados los importantes trabajos de reparación que el Ayuntamiento realiza en el antiguo Palacio Pinto, de esta ciudad, con el fin de instalar en él la escuela graduada de Niñas, que en breve empezará a funcionar.

ACEVEDO (Tapia)

MUERTE SENTIDA

A los 57 años de edad y confortada con los auxilios espirituales, ha dejado de existir en este pueblo la bondadosa señora doña Constantina García de Méndez Lavandera.

Testimonio fehaciente de la simpatía con que contaba la finada, así como su familia, fué la numerosísima concurrencia que asistió a la conducción de sus restos mortales, verificada el 16 del actual, al cementerio de El Monte e igualmente a los funerales celebrados en la misma parroquia el 17, en sufragio de su alma.

Descanse en paz y reciban sus deudos nuestro más sentido pésame.

LA REGLA

(Cangas del Narcea)

TIROS Y PEDRADAS EN LA CARRETERA

Al regresar de la romería llamada del "Cristo de Puchanca", que se celebraba el domingo pasado en la inmediata parroquia de Cibuyo, los mozos de varios pueblos, por rivalidades de juventud, se cruzaron más de dieciocho disparos de revólver y varias pedradas que, al parecer, no tuvieron consecuencias y pudieron ocasionar dada la numerosa concurrencia que transitaba al anochecer por tal sitio de recreo.

Llamamos la atención del Gobernador civil, desconocedor de las costumbres de la provincia, para que, con todo rigor, ordene a la Guardia civil que en todas las romerías, ya que ahora es la época del año que se celebran, cacheen a esta gente.

Confiamos lo hará, en beneficio de todos.

SE NECESITA

una mujer de 30 a 35 años, viuda o soltera, para cuidar niños. Inútil presentarse sin buenas referencias. Para informes: F. Martín. Cámara, núm. 1, piso tercero, Avilés.

Una Nueva Piel En 3 Días



Los Poros Dilatados y las Espinillas Desaparecen Definitivamente

Las horribles espinillas, los barros los granos, las asperezas de la piel y su color terroso y obscuro provienen de la dilatación de los poros, los cuales se llenan de impurezas grasientas que no se pueden borrar al lavarlas.

La Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, blanca (sin grasa) penetra en seguida en la piel, calma las glándulas irritadas, disuelve y quita las profundas manchas grasientas de los poros y las espinillas también, aprieta los poros a su estado normal, blanquea y suaviza la piel oscura y áspera.

La Crema Tokalon blanca (sin grasa) contiene ahora una nueva cera, suave, mantecosa y maravillosa, extracto de flores, combinada con crema de leche y aceite de olivas predigeridos.

Procura a la piel en 3 días una nueva belleza indescriptible, suave y blanca que no se puede conseguir de ninguna otra manera. Empleen la Crema Tokalon blanca cada mañana.

Braña (El Franco)

VISITA DE INSPECCION

Hemos tenido el gusto de saludar en este pueblo, al señor inspector de Instrucción pública de esta zona, el cual visitó el local destinado para escuela de niñas, creada provisionalmente.

Dicho local es gemelo y está contiguo al que ocupan al que funcionaba la escuela mixta que ahora quedará convertida en un taller de niños, siendo construidos ambos conjuntamente, hará unos veinte años, desde cuya fecha se viene pidiendo insistentemente la escuela a que nos referimos, con resultado hasta ahora negativo.

Como el local de referencia, responde aunque no sea en su totalidad, a las modernas orientaciones pedagógicas y en materia de enseñanza no se ha puesto límite alguna, creemos que la creación se elevará a definitiva y tendrá este pueblo la escuela de niñas que tanto necesita, a partir del próximo curso.

También se llevan activamente las gestiones para la construcción de los locales habitación, de lo que nos ocuparemos próximamente.

LA FIESTA DE NUESTRA PATRONA

Con la tradicional solemnidad ha festejado nuestro pueblo en el año actual a su excelsa Patrona.

Al ofertorio de la misa mayor, en la que actuaba de celebrante don Santos Rocha, ocupó la sagrada cátedra el culto párroco de Valdeparés don Antonio P. Pereira, el cual pronunció un fervoroso sermón.

La misa fué cantada por el afinado coro de voces femeninas que actúa en este pueblo, con tan notable acierto que su trabajo vino a ser el precioso y digno remate de la desinteresada labor realizada durante la novena.

En estos actos fueron acompañadas en el armonium por un experto organista.

La extraordinaria afluencia de romeros era perfectamente apreciable al mediodía. En pocas horas el incesante movimiento de carruajes cubrió de forasteros a nuestro pueblo, pero el excesivo viento que levantaba por doquiera grandes nubes de polvo, ahuyentó prematuramente a la mayoría de la concurrencia, malográndose el feliz término de esta grandiosa romería, cuya fama se extiende cada vez más por toda esta comarca.

Pola de Siero

SOCIALES

Hemos tenido el gusto de saludar a don Angel Cabrera de Villalobos, secretario político del Ministro de la Gobernación, señor Meura, que como otros años, pasa una temporada en esta villa.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Pts DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionales ventajosas toda elase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

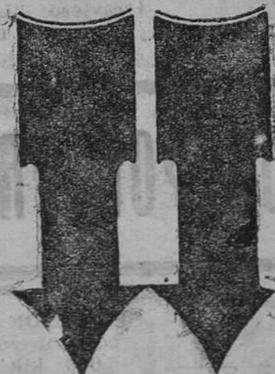
Imposiciones desde 1 PESETA Intereses tres y medio por 100 Reintegros a la vista

Consignaciones a venimietofijo A seis meses 3 1/2 por 100 A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abonos de interés a tipos muy favorables.

ANUNCIAR BIEN ES DIFICIL POR ESO DEBE DIRIGIRSE A



PUBLICITAS

MADRID C/ PEÑALVER, 13 APARTADO, 911 TELEFONO-16375 BARCELONA Pelayo, 9 APARTADO, 228 TELEFONO-16405 SECCION TÉCNICA

# PROFESIONALES Villaviciosa

Médico especialista  
**VALENTIN FERNANDEZ**  
Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar).

## C. G. PARREÑO

Médico del Hospital Provincial  
Aparato digestivo. Rayos X.  
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727  
Consulta hasta el 10 de septiem-  
bre miércoles, jueves y viernes,  
de 10 a 12.

**DOCTOR ALBERTO GONZALEZ**  
Especialista en enfermedades de  
la piel, venéreo y sífilis. Santa  
Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y  
de 4 a 6.-Teléfono núm. 1884.  
OVIEDO

**DOCTOR GENDIN.** Especialista  
de enfermedades del aparato di-  
gestivo (estómago), intestinos e  
hígado; de 10-1 y de 3-5. Uria,  
36, segundo. Teléf. 1009. Oviedo.

**MIGUEL CASO DE LOS COBOS**  
Medicina general.  
Especial estómago, intestinos e  
hígado. Consulta, de 11 a 1 y de  
3 a 5. — Gil de Jaz, 3, bajo, iz-  
quierda. Teléfono 4045.

### S. VIEJO

Especialista: Urología Venerología  
Argüelles, 39  
De 11 a 12 y de 6 a 7  
Días festivos de 11 a 1

## A. CORTES DEL EGIDO

Enfermedades del aparato respi-  
ratorio. — Consulta, de 11 a 1 y  
de 4 a 6.  
Cabo Noval, núm. 10. pral.

### ALFREDO BLANCO

Médico del Hospital Provincial  
Cirugía general. Operaciones.  
Rayos. X.  
Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6  
Campoamor, 26. Telf. 3520

### LUIS LAREDO

Médico especialista en las enfer-  
medades mentales y nerviosas.  
Ha trasladado su consulta al  
**SANATORIO NEUROPSIQUIA-  
TRICO "LAREDO"**  
Avenida de Fuertes Acevedo, nú-  
mero 44. — Teléfono 1038-Oviedo.

## SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

Enfermedades de la matriz, vacu-  
nas, diatermia. - Operaciones, etc.

### R. MIYARES

Especialista en garganta, nariz y  
oídos.  
SUSPENDE CONSULTA HASTA  
NUEVO AVISO.  
Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

## Manuel Collantes A. Buyla

Especialista en Garganta,  
Nariz y Oídos  
CONSULTA DE 10 1/2 A 1  
JUEVES Y DOMINGOS  
Uria, 25, 1. Teléfono 3126

## M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA  
De 9 a 12 y de 3 a 5  
San Francisco, 5, 2.º

## LEOPOLDO ESCOBEDO

Médico especialista. — Enferme-  
dades piel, secretas y vías orina.  
Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria,  
18, Oviedo, teléfono 2198.

### JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos,  
hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4.  
Uria, 28, segundo, teléfono 3550.  
OVIEDO

### JAIMESCRINA

ENFERMEDADES NERVIOSAS  
Y MENTALES  
Campomanes, 14, primero  
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

### ADOLFO P. VILLAPADIARNA

Especialista en enfermedades del  
aparato digestivo.  
Suspende la consulta hasta el día  
10 de Septiembre  
Fuertes Acevedo, 8. - Teléf. 1310.

## Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00  
Desembolsado: 51.352.250,00  
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: Arriondas Mieres Salas  
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo  
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo  
Grado Pola de Lena Trubia  
Infiesto Pravia Vegadeo  
Llanes

### OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales  
le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda  
clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO  
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EX-  
TRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual

Consignaciones y Bo. ( A seis meses 3 y 1/2 por ciento  
nos a vencimiento fijo ( A un año 4

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de o Ti-  
tulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cé-  
dulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales em-  
presas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación  
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

## LAS FIESTAS DEL PORTAL

Esperaba esta Alcaldía que los  
comerciantes e industriales loca-  
les, o, en su defecto, que algún  
grupo de entusiastas jóvenes,  
amantes de las tradiciones villa-  
viciosinas, se constituyeran espon-  
táneamente en comisión de feste-  
jos del Portal. Mas acercándose  
dichas fiestas sin que se haya for-  
mado la comisión indicada, por la  
presente se excita a los comercian-  
tes e industriales a fin de que ce-  
lebrén una reunión y procedan a  
designar el mencionado organismo.  
Dicha reunión puede tener lugar a  
las cinco de la tarde del jueves  
próximo, en estas Consistoriales,  
cuyos salones pone esta Alcaldía  
a disposición de los interesados,  
esperando que todos ellos respon-  
dan a este llamamiento, por ser los  
industriales y comerciantes los úni-  
cos beneficiados por las fiestas de  
que se trata.

## DE SOCIEDAD

En compañía del prestigioso  
juez de Instrucción don Isidoro  
Díez Canseco, se halla su madre  
la bondadosa señora doña Consue-  
lo de la Puerta y su hermano  
Pepe.

Reciban nuestro más cordial sa-  
ludo de bienvenida, y que la es-  
tancia entre nosotros les sea muy  
agradable.

—Se halla en ésta la distingui-  
da y virtuosa señorita Angelina  
Moreno Solares.

—Pasó un día en la casa de  
nuestro querido amigo don Reca-  
dero Fernández, el reputado doc-  
tor Poyales, de Madrid.

—Regresó de Candás el organista  
de nuestra iglesia parroquial  
don Eugenio G. Antuña.

—Después de pasar una tempo-  
rada en esta villa al lado de sus  
familiares, hoy embarca para Mé-  
jico, donde tiene importantes ne-  
gocios, nuestro distinguido amigo  
don Amado Carcia Solares, a quien  
deseamos un viaje feliz.

—Salió para Llanes, donde per-  
manecerá una temporada, el cul-  
to sacerdote don Pedro de la Fuen-  
te Junco, coadjutor de nuestra pa-  
rroquia y profesor del acreditado  
Colegio de San Francisco.  
—Veranea en Tellega (Oviedo)  
la esposa de nuestro particular  
amigo don Luis Valleón Moreda,  
con sus preciosas hijas.

—Se halla en Caravia la bella  
y simpática señorita Olvido Mar-  
tínez.

## Luarca

### PREMIOS DEL CONCURSO DE GANADO VACUNO

Los premios otorgados en este  
concurso fueron los siguientes:

### GRUPO PRIMERO.—RAZA AS- TURIANA.—SUBRAZA DE LOS VALLES

SECCION 1.ª.—Toros con cua-

tro o más dientes permanentes.  
Se declaran desiertos los dos pre-  
mios.

SECCION 2.ª.—Novillos con me-  
nos de cuatro dientes permanen-  
tes: Primer premio, 300 pesetas  
al novillo "Brillante" de don Jo-  
sé García Velasco, de Querúas.  
Segundo premio, se declara de-  
sierto.

SECCION TERCERA. —Be-  
cerros sin ningún diente permanen-  
te: Primer premio, 200 pesetas al  
becerro "Navarro" de don Ma-  
nuel Martínez, de Envernigo.  
Segundo premio, se declara de-  
sierto.

SECCION 4.ª.—Vacas con cua-  
tro o más dientes permanentes:  
Primer premio, 125 pesetas, a la  
"Chula" de don Ramón Alonso,  
de Setienes. Segundo premio,  
cien pesetas, a la vaca llamada  
"Cachorra" de don Juan Fernán-  
dez, de Valtravieso. Tercer pre-  
mio, 75 pesetas, a la "Pastora",  
de don Joaquín Alvarez, de Ca-  
royas.

SECCION 5.ª.—Novillas con me-  
nos de cuatro dientes permanen-  
tes: Primer premio, 100 pesetas  
a la llamada "Artillera" de don  
Domingo Feito, de Busantiane,  
Segundo premio, 75 pesetas, a la  
"Gallarda" de don Ricardo Fer-  
nández, de Otur. Tercer premio,  
cincuenta pesetas, a la llamada  
"Artillera", de don Joaquín Al-  
varez, de Caroyas.

### GRUPO SEGUNDO.—RAZA PU- RA SCHWYZ

SECCION 6.ª.—Toros con cua-  
tro o más dientes permanentes:  
Premio único, 400 pesetas, al to-  
ro "Navarro" de don José García  
Velasco, de Querúas.

SECCION 7.ª.—Novillos con me-  
nos de cuatro dientes permanen-  
tes: Premio único, 250 pesetas al  
novillo "Colás" del Sindicato  
Agrícola de Carcedo.

### GRUPO TERCERO.—GANADO CRUZADO

SECCION 8.ª.—Vacas con cua-  
tro o más dientes permanentes:  
Primer premio, 100 pesetas, a la  
llamada "Praviana" de don José  
Rodríguez, de Boronas. Segundo  
premio, 75 pesetas, a la llamada  
"Paloma" de don Joaquín Alva-  
rez, de Caroyas. Tercer premio,  
cincuenta pesetas a la vaca "Lu-  
cera" de don Manuel Riesgo Car-  
cabón, de Leiriella.

SECCION 9.ª.—Novillas con me-  
nos de cuatro dientes permanen-  
tes: Se declaran desiertos los dos  
primeros premios.

Tercer premio, 25 pesetas, a la  
llamada "Cuca" de doña Alejan-  
dra Fernández, de Otur.

A continuación el jurado acor-  
dó conceder las siguientes men-  
ciones:

Una de ciento veinticinco pese-  
tas, al novillo "Chulo" de don En-  
rique Rodríguez, de Modreros.

Tres de setenta y cinco pesetas  
cada una, a los becerros "Lindo"  
de don Juan Fernández, de Val-  
travieso; "Lindo" de don Nicolás  
López, de Constancios, y "Maca-

reno" de don Antonio Rodríguez,  
de Villuir.

Una de 50 pesetas al becerro  
"Cordeiro" de don Dionisio Gon-  
zález, de San Martín.

Siete de 50 pesetas cada una a  
las vacas "Cuca", de don Pedro  
Jaquete González de Vallín; a la  
"Pastora", de don Clemente Fei-  
to, de Busantiane; a la "Chula"  
de don Alejandro Parrondo, de  
Busantiane; a la "Pastora", de  
don Manuel Parrondo, número  
54, de Vallín; a la "Rumbona",  
del mismo, número 53; a la "Ma-  
carena", de don Manuel Parron-  
do, de Vallín (Parayón); y a la  
"Pachilana", de don Joaquín Pé-  
rez, de Villar.

Tres de 30 pesetas cada una,  
a las novillas "Romera", de don  
Francisco Fernández Suárez, de  
Otur; a la "Romera", de don  
Francisco Garrido, de Vallín, y a  
la "Linda", de don Manuel Pa-  
rrondo, número 125, del Vallín.

Cinco de 30 pesetas cada una a  
las vacas llamadas "Serrana", de  
don José Pérez, de Barcellina;  
a la "Paloma" de doña Rosa Pé-  
rez, de Villar; a la "Pastora", de  
don Matías Fernández, del Chano  
de Luarca; a la "Perla", de don  
Jesús Suárez, de Villuir, y a la  
"Linda", de don José Suárez, de  
Aldín.

Y seis menciones de 15 pesetas  
cada una de las novillas "Artille-  
ra", de Benigno Feito, de Busan-  
tiane; a la "Perla", de doña Ma-  
ría Feito, de Busantiane; a la  
"Pastora", de don Juan Ardura  
Ardura, de Vallín; a la "Navarra"  
del mismo interesado; a la "Paloma",  
de don César Martínez, de  
Villar, y a la "Pastora", de don  
Ramón Pérez, de Moanes.

El jurado haciéndose cargo de  
los fines perseguidos con la nota  
que figura en el programa refe-  
rente a los premios de las secci-  
ones primera, segunda, tercera,  
sexta y séptima, y deseando que  
los ejemplares premiados en di-  
chas secciones sean conservados  
el mayor tiempo posible, estima  
sin embargo que cuando alguno  
de dichos ejemplares haya de ser  
sacrificado debido a causa de  
fuerza mayor, antes de terminar  
el plazo que se indica, debe el  
Ayuntamiento, previos los infor-  
mes técnicos necesarios, abonar  
dichos premios.

El jurado hace constar haber  
visto con satisfacción la presen-  
cia en el concurso de dos ejem-  
plares presentados por don Fran-  
cisco Parrondo, de Caborno, de  
Navia, lamentando que esos dos  
excelentes ejemplares no hayan  
podido ser premiados por no es-  
tar dentro de las condiciones del  
Reglamento.

Y no habiendo otros asuntos  
de que tratar se extiende la pre-  
sente acta duplicada que firman  
los señores del jurado en el lugar  
y fecha mencionados al ingreso.

## Anúnciese en REGION

## ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS  
0,75 PTAS., CADA PA-  
LABRA MAS 0,10 PTS.

### Arriendos

Pisos, poca renta, alquilanse  
en Buenavista. Informes: Pi-  
dal, 6, segundo derecha.

SE ARRIENDA piso sitio céntri-  
co, cuarto de baño. Dan razón:  
Almacén muebles, Plaza Cate-  
dral.

### Ventas

FIAT 503 11 HP., cinco plazas,  
cerrado, buen uso, toda prueba,  
se vende barato. Informes: Pla-  
za San Miguel, 1, garage.

SE VENDE una báscula puente,  
construcción metálica, para  
5.000 kilos. Informes: Rafael  
Ortiz, Navia.

VENDESE MAQUINA coser "Sin-  
ger", de pie, y armario de luna  
nuevos. Informes: Kiosco peri-  
ódicos Escandalera.

### Varios

GESTIONAMOS rápidamente co-  
locaciones todas clases para Ma-  
drid, pagando después. Informes  
gratis. Casa legalmente consti-  
tuida, Técnica, Aranal, 8, Ma-  
drid.

### Industria y Comercio

MUEBLES. El que más barato  
vende es la casa M. García  
Uria, 29, teléfono 1122, al lado  
del "Carbayón".

RADIOYENTES! ¿Tenéis vues-  
tro aparato estropeado o de-  
seáis adquirirlo por precio mó-  
dico? Dirigiros a Trascorrales  
(Relojería).

### Anúnciese en

REGION

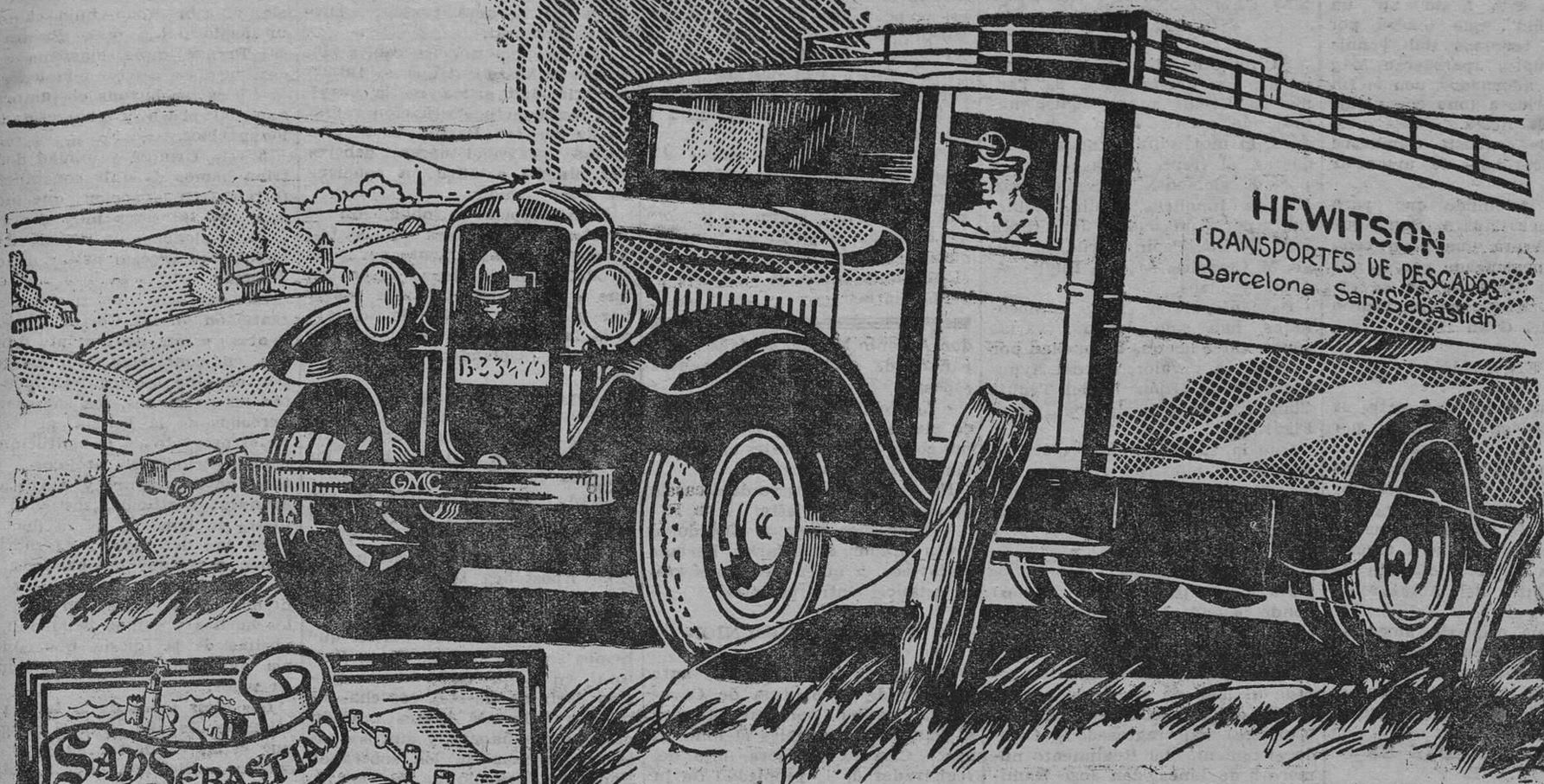
### ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Constantino Linares  
Carabanchel Bajo - MADRID

Se refunden las campanas rotas o  
se envían las nuevas a cam-  
bio, garantizadas de dos a  
quince años; aleación co-  
bre, estaño y bronce campanil  
Construye yugos metálicos. Apa-  
rato eléctrico para el volteo  
y toque a golpes patentado.

Para más detalles diri-  
jase al a Casa

# SAN SEBASTIAN-BARCELONA en DOCE HORAS y MEDIA



**230.000 Kilómetros de Recorrido  
Sin Avería de Ningún Género**

### CARACTERISTICAS QUE INFLUYEN EN TAN NOTABLES HECHOS

- Sólida construcción del bastidor reforzado de forma de pez.
- Científica compensación de la carga.
- Flexibilidad y larga vida debidas al famoso motor Buick.
- Extraordinarias reservas de potencia y fácil manejo.
- Eficacísimos frenos a las cuatro ruedas.
- Neumáticos de mayor sección.
- Servicio técnico y piezas legítimas de recambio siempre al alcance de los propietarios de G. M. C.

**E**L negocio de pescados exige que el género sea transportado diariamente a largas distancias y en poco tiempo para que pueda llegar a los lejanos mercados en perfectas condiciones para el consumo.

Recibimos muchas opiniones de propietarios que demuestran que para el exigente trabajo del transporte de pescado no hay camión como el G. M. C. Uno de estos propietarios, D. Tomás Hewitson, de Barcelona, nos dice:

«Aprovechando experiencias y recomendaciones de otros industriales, compré un camión G. M. C. Mi elección fue acertada. 230.000 kilómetros tiene ya recorridos sin haber dejado de trabajar por avería. Con mi G. M. C. he hecho varias veces el recorrido entre San Sebastián y Barcelona en doce horas y media. Estoy tan satisfecho de su rendimiento que voy a comprar otro G. M. C.»

En estos días de reñida competencia le conviene a usted también el camión de mayor eficacia. Hay una escala completa de camiones G. M. C. con capacidades de 2 1/4 a 5 toneladas y aun más. Consulte con el concesionario los detalles técnicos y facilidades de pago.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A., MADRID.

**CAMIONES**

**G-M-C**

FABRICADOS Y GARANTIZADOS POR GENERAL MOTORS

CONCESIONARIO: OVIEDO, Carlos Moreno Luque, San Francisco, 13

Un mes.....	2,50 ptas.
Trimestre.....	7,50 »
Año.....	30,00 »
Extranjero (un año).....	50,00 »

## DE SOCIEDAD

## SE PIDE LA LIBRE EXPORTACION DEL BONITO

## DE LA PASTORAL DEL EPISCOPADO ESPAÑOL

### DEBERES DE LA HORA PRESENTE

### UN "SOUPER FROID"

Esta noche en Avilés y organizado por el Tennis Club de aquella villa, se celebrará una gran fiesta de sociedad, a la cual y por la animación que reina parece que habrán de asistir gran número de personas.

Consistirá esta fiesta en un "Souper froid", que tendrá por marco dos terrenos del Tennis Club, los cuales aparecerán magníficamente adornados, con el fin de mantenerlos a tono con la distinción de la fiesta.

La notable orquesta Camuesco será la encargada de amenizar el baile.

Tenemos entendido que, para las próximas fiestas de San Agustín, se celebrará una gran cena americana, organizada por la misma sociedad deportiva, en los salones que antiguamente fueron propiedad del Gran Hotel.

### TE EN SALINAS

Reina gran animación entre la colonia veraniega de Salinas, por el gran té baile que mañana se celebrará en el Pabellón del Club Náutico y que promete resultar el mejor de la temporada, ya que al mismo se le ha dado el enorme aliciente de que será amenizado por la notable orquesta de "Los Mireckis", del Alkázár de Madrid.

Esta misma orquesta amenizará también la gran cena americana, que probablemente el próximo sábado, se celebre en el mencionado y distinguido Club.

### BAILE DE SOCIEDAD EN LLANES

El próximo sábado, a las once de la noche, se celebrará en el gran Casino de Llanes, el segundo baile de sociedad de la temporada. Será éste el clásico baile de San Roque, al que se le rodea de todas las clases de alicientes, a fin de que resulte el "clou" de las clásicas fiestas sanroquinas.

Sabido es la animación y esplendor que estas fiestas del gran Casino llanisco revisten, y sabido es que por su distinción y brillantez, resultan de las mejores de la provincia.

De Oviedo son numerosísimas las personas que han prometido su asistencia, no pudiendo menos de figurar entre ellas un gran número de encantadoras señoritas.

### UN BAILE EN LUANCO

La colonia veraniega de Luanco, se dispone a organizar una gran fiesta de sociedad, que se celebrará en la semana entrante, y la cual tendrá lugar en el sitio denominado "Las Delicias".

Consistirá en el clásico y anual baile de disfraces, al cual para darle mayor brillantez, se proponen sus organizadores que sea amenizado por la orquesta de "Los Mireckis".

Por hoy no podemos adelantar más a nuestros lectores, de lo que preparan los veraneantes llanquinos, pero prometemos dar detalles de esta fiesta, apenas nos sean del todo conocidos.

### UN GRAN BAILE EN RIBADESELLA

Organizado por la colonia veraniega de la "Playa de Ribadesella", se celebró en la noche del lunes un gran baile de sociedad, que revistió caracteres de gran brillantez.

Se verificó en los locales de "El Sella", que aparecían primeramente exagerados, apercibiéndose inmediatamente el mismo observador, de la delicada intervención de manos femeninas.

Una notable orquesta fué la en cargada de amenizar la fiesta, a la que asistieron representaciones de colonias veraniegas de varios puntos de la provincia, especialmente de Llanes. Los asistentes fueron espléndidamente obsequiados.

### LOS CAMPEONATOS DE TENNIS DE GIJON

El próximo día 26, darán comienzo los campeonatos de Tennis de Gijón, a los cuales habrán de asistir como todos los años, lo mejorcito de nuestras raquetas, al frente de las cuales y por el elemento femenino irán Martita Junquera y Mimi Villieid, y por el masculino Jero Ibrán Luis Barthe, Pepín Buylla, M. Faño, M. Corrales, Arturín Buylla, A. Arias y otros.

Para disputarse en los campeonatos, han sido donadas varias copas, entre las que descuellan por su tamaño y valor, las del Ayuntamiento de Gijón, la del Tennis Club Gijonés, y la de don Ismael Figaredo.

Que la suerte no les vuelva la espalda a nuestras raquetas, es lo que deseamos, ya que la brillantez de las pruebas se da por descontado.

### VIAJES

Ha salido para Riello (León) donde pasará el resto del verano, el comerciante don Marcelino Méndez y familia.

—Después de pasar una temporada al lado de su tía la señora viuda de Carriedo, en La Isla (Colunga) han regresado a Oviedo el teniente del Regimiento número 3 de Línea, don José Ramírez y Artilles, acompañado de su esposa.

—De Gijón, donde pasó las ferias, regresó el distinguido joven don Luis Arias.

—Procedente de Madrid ha regresado a esta capital el culto catedrático de Prácticas y Procedimientos y miembro de la comisión jurídica del proyecto constitucional, don José Serrano.

—Se encuentra veraneando en Colunga el director de la Casa de Caridad don Angel Covián.

—Ha regresado a esta capital el magistrado de esta Audiencia don Adolfo Sánchez Movellán.

—Ha salido para Grado don Cipriano Fernández y Fernández.

—Se trasladó con sus familiares a Santa María del Mar (Naveces) don Juan Montes.

—Para Soto de Rivera se trasladó la familia de don José Carrizo.

—Saló para Pola de Gordón con su familia don Carlos Argüelles.

—Para Valdeparés (El Franco) marchó el inspector del Trabajo

MADRID.— La Federación de Cofradías y Pósitos de Vizcaya ha dirigido a la Prensa una nota en la que dice que, después de una reunión celebrada por los representantes de las Federaciones de Cofradías de Pescadores de Asturias, Santander, Vizcaya y Guipúzcoa, se acordó solicitar la libre exportación del bonito. Aseguran que las restricciones actuales obligan a rebajar los jornales de 2,10 a 1,75 pesetas, y que por todo ello no se podrá atender a los subsidios de invierno ni a las pensiones de vejez.

Veinticinco mil pescadores del litoral del Cantábrico sufren los efectos de estos impuestos, que ya son demasiados, según en la nota se declara, asegurando también que el cálculo de las pérdidas, asciende a la cantidad de 10.000 pesetas diarias.

don Antonio Méndez Andrés, acompañado de su bella y distinguida esposa.

—La Colonia veraniega de Luanco piensa celebrar el próximo domingo un baile de trajes en el Salón de las Delicias.

En días sucesivos se darán más detalles de esta fiesta.

—Saludamos ayer en Oviedo al joven orador don Carlos Perlado Cadavieco, a quien deseamos grata estancia entre nosotros.

### PRIMERA COMUNION

El día 15 del corriente, ante el altar de la Santina de Covadonga, recibió por vez primera el Pan de los Angeles el niño Vicente Cervera Góngora, hijo del registrador de la propiedad de Infiesto.

Le administró la comunión el R. P. Sánchez, S. J. de la residencia de Celorio, ayudado por el presbítero don José Alonso Trelles.

Entre los concurrentes, hemos visto a don Alfonso Argüelles, su distinguida esposa e hijos Paz, Isabel y José Antonio; don José Argüelles; señora de Sánchez Vera e hijo; don Lino Riera, esposa e hijo; señor juez de primera instancia, don Manuel Pino y esposa; señor Ruidíaz; don Julio García y don Juan Martínez Alonso, culto abogado de Villa viciosa.

El altar de la Santina, primorosamente adornado, daba a la ceremonia un suave tinte de sencillos y celestiales encantos.

Después del celestial banquete los invitados pasaron al Hotel Pelayo, donde fueron obsequiados con un suculento desayuno.

Hacemos presente nuestra enhorabuena a los padres, don Francisco Cervera y doña Pilar Góngora.



GIJON.—Ellas y ellos en "posse" playera.

Aunque ya REGION publicó en su día un amplio extracto de la reciente Pastoral del Episcopado, creemos de sumo interés dar hoy integra una parte de esta Pastoral, la que se refiere a los deberes en la hora presente. Dice así la Pastoral:

"De lo expuesto, venerables Hermanos y amados Hijos, se infiere con claridad meridiana la gravedad de la actual situación religiosa de nuestra Patria. Y de esta misma gravedad nacen deberes que ningún católico en conciencia puede eludir.

Nuestra primera obligación es mantenernos "firmes en la fe", unidos inseparablemente por el lazo de nuestras santas creencias, que a toda costa debemos conservar y defender, mirando siempre a la luz indeficiente de la verdad que resplandece en el Vaticano.

Ahora más que nunca hemos de guardar con filial sumisión aquella sapientísima norma que el Papa León XIII daba a los Obispos de Colombia:

"Con todo ahínco han de procurar los Obispos y los fieles que haya un solo pensamiento y un solo sentir en todo aquello que la Sede Apostólica haya determinado sin dejar lugar a diversidad de pareceres."

No ha sido otra la norma que hemos seguido en esta Carta Pastoral, en la que nada hemos querido decir de nuestra cosecha, sino que fielmente hemos reproducido las enseñanzas, y aun las palabras mismas de los soberanos Pontífices, oráculo de la verdad, que, a ejemplo del divino Maestro, "tienen palabras de vida eterna."

Ellos, con suma prudencia y sabiduría, han guiado a la Iglesia a través de tiempos difíciles y peligrosos escollos. Guardianes vigilantes de la doctrina y los derechos de la Iglesia, han procurado a la vez la paz y la concordia con los Estados. Y así estamos ciertos de que sucederá en la hora presente. "Siempre será para Nos, ha dicho Su Santidad Pío XI, norma invariable el mantener incólumes los derechos de la Iglesia; pero deseamos también vivir pacíficamente con todos, y dispuestos estamos a conceder, en cuanto nos sea lícito, todo aquello que, favoreciendo a la vida de la Iglesia, sirva a un tiempo para promover la concordia de los ánimos."

Graves son los peligros que os cercan en estos tiempos de iniquidad. "No os dejéis seducir", os diremos con el Apóstol San Pablo; "las malas conversaciones corrompen las buenas costumbres."

Estad alerta y guardaos del pecado; porque entre nosotros hay hombres que no conocen a Dios; dígoles para confusión vuestra."

Evitad en cuanto sea posible el trato con los enemigos de la Iglesia, y, sobre todo, huid como de un áspid de la mala Prensa, de esa Prensa impía, blasfema y procaz, que es ariete demolidor de la fe, de las buenas costumbres y aun del orden y prosperidad de los pueblos.

A esta firmeza y unidad de doctrina hemos de unir constancia y fortaleza en la acción; que luchamos por intereses muy sagrados, y para alcanzar la corona de la victoria es preciso pelear denodadamente.

Los católicos que tienen deprentación en las Cortes Constituyentes, están gravemente obligados en conciencia a propugnar, por cuantos medios legítimos estén en su mano, los sacrosantos derechos de la Iglesia, preteridos en el proyecto de Constitución.

Los periódicos católicos, que tan abnegadamente y a costa de grandes sacrificios, sostienen enhiesta la bandera de la doctrina y de los derechos de Jesucristo, deben continuar combatiendo por la buena causa sin tregua y sin desmayo con el resuelto apoyo de los buenos y con la bendición amplísima de la Iglesia, que contempla agradecida su abnegación y su valor.

Los hijos todos de la Iglesia Católica en España, ante el riesgo a que están expuestas su fe y sus santas tradiciones, deben actuar en la vida pública con prudentes decisión y energía, luchando incansablemente "pro aris et focis" "por sus altares y sus hogares".

Pero no olvidemos que las armas más poderosas de la milicia cristiana fueron y serán siempre nuestras buenas obras unidas a la penitencia y a la oración. Se impone, pues, en esta hora de supremía trascendencia, una vida intencionalmente piadosa, apartada de las diversiones y pasatiempos del mundo; una santa austeridad de costumbres, con obras de penitencia y de propiciación; un retorno sincero a Jesucristo, nuestro Rey y soberano Dueño.

Y para que nuestros esfuerzos tengan mayor eficacia, os exhortamos muy encarecidamente a que acudáis a la mediación todopoderosa de la que fué siempre refugio y auxilio de los cristianos, de nuestra Madre, la Virgen Inmaculada, por medio de la cual hemos de renovar nuestra consagración a su Divino Hijo, como expresión de una voluntad firmísima de que El reine siempre en nuestras almas y en nuestra vida, y también en esta amada patria nuestra, que si en lo pasado fué "la nación católica" por excelencia, no renunciará en lo venidero, así lo esperamos, a este título sobre todos glorioso.

Prendas de las gracias celestiales que de corazón imploramos para todos, Venerables Hermanos y muy amados Hijos, sea la Bendición pastoral que os damos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo."

### Teatro del Principado

HOY, a las 7,30 y 10,30  
**PIERNAS AL SOL**

Divertidísima comedia musical, por Allen Kears, Saley Blane y Edmund Burnes.

¿Por qué ser buena?

Magnífica y emotiva producción por COLLEEN MOORE